Domingo 27 de Julio de 1873
BUENOS AIRES
AÑO IV—Núm 1045

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 27 ss. Pantaleon y Sergio mr. y sta. Natalia.

LA NACION

Club Constitucional

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa
Vice " " Mariano Billinghurst
" " Dr. " Daniel M. Cazon
Tesorero " Francisco G. Molina
Secretarios Dr. " Adolfo Rawson
" " Belisario Hueyo.
" " Edusrdo Legarreta.
" Dr. " Justino Obligado.
" Dr. " Juan A. García.
" " Santiago Baibiene

Vocales — Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Eduardo Legarreta, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Anjel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casáres, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Juan Agustin García, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Eleuterio Mújica, Julio Lacroze, Luis A Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno Juan, Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Exequiel Ramos Mejía, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez Jorge Gowland, Federico Soares, Gral. J. E. Pedernera Alejo de Nevares Tres Palacios, Norberto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaias Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado Antonio E. Malaver, Cárlos Seballos, Benigno Macias, José Vidal, Estevan Rodriguez, JoséPortuguez, Florenzo Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldeeoa, Domingo Achával, Gabino Echaburo, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril ciudadano Bartolomé Mitre

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Norberto Quirno Costa,
Vice id « Juan José Lanusse
Secretario « Ernesto R. Landiva
« Florencio Cantilo.
Tesorero « Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, AdilardoHeredia Eduardo R. Molina Antonio Bermejo, José A. Ojeda, RufinoRoldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A Robbio,Luis E. de Chapeaurouge, José M de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, JoséM. Sagasta Isla, Juan F. Achinely, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch, Adolfo Dávila. José C. Rosa, Sebastian N. Cosares, Julian Maldonado, Osca Liliedal, Julian A. Lacroze, Gerónimo Larrosa, Manuel Magdaleno. Juan N. Terrero Antonio Saenz Valiente, Adolfo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland.

Martin Llavallol, Juan B. Maglioni, Florencio Garrigos Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Nicolás Achave, Julian Balbin, Camilo Girado Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA

Presidente: D. Casildo Tompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Tompson.
Pro id « Benito Ravago.

Vocales—Don José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazques, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna Victoriano Viera, Brulio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vasquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola. José Quintana.

La Comision Directiva del Club «Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301 á donde se invité á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la Presidencia de la República.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice « Francisco Morel
Tesorero « Faustino Obligado.
ecretario « Agustin Galvarini
« « Ruperto Salses.
VOCALES
Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victorino Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
Sr. D. José Chelli.
« « Félix Villar
Sgento. Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.

La comision directiva del *Club General Mitre* se reune los miércoles y viérnes de 6 á 8 de la noche en la calle de Artes núm. 378, donde se invitan á todas las personas que simpatizan con la candidatura del general Mitre para la presidencia de la República.

Los Secretarios.

El poder del partido nacionalista.

Ladrones públicos.

Las ideas y principios encarnados en el partido nacionalista son la fuerza poderosa que lo vigoriza cada vez mas.

No son sus hombres, que son meros obreros, los que hacen que este partido que se creia debilitado, se haya levantado con un concurso inmenso de opinion.

Se ha sometido á prueba su popularidad con motivo de la eleccion presidencial.

Desde mucho tiempo atras se venian haciendo trabajos por algunos candidaturas, que se creian únicas en la lucha.

De repente la juventud mas notable de la Provincia de Buenos Aires se reune y proclama públicamente la candidatura del General Mitre. Síguese á esta proclamacion otras y otras, y en todos los partidos de campaña se levanta unánime la opinion ante el impulso de una propaganda ilustrada y patriótica.

Los candidatos que se creian únicos y los círculos que los apoyaban, que al principio miraban con desden estas manifestaciones de la opinion, burlándose de ellas, empezaron á apercibirse de la tormenta que se les levantaba. Trabóse entónces la lucha de que la prensa ha sido un reflejo.

La opinion que se levantó en Buenos Aires, vigorizada inmensamente, encontró que existian iguales propósitos en toda la República, y en el Litoral como en el Norte, en Cuyo como en el Oeste, las manifestaciones de adhesion fueron considerables.

Organizadas en las condiciones que la situacion de cada provincia permite, empiezan á hacerse públicas, desbaratando las combinaciones inconsistentes y artificiales de otras candidaturas que no contando con bases populares, no pueden resistir la accion libre de la opinion.

San Juan primero, Salta despues, y muy pronto las demas provincias lo mismo que Buenos Aires, se declaran por la candidatura del general Mitre, no quedando ni vestijios de las otras.

Entre tanto el general Mitre desde que bajó del gobierno se encerró en la mas estricta vida privada, y solo se ocupó de buscar en el trabajo los medios de vivir, limitándose á desempeñar el cargo de senador y convencional.

Por desgracias de familia guardó el mayor retiro, y no cultivó relaciones ningunas ni aun epistolares, con sus correlijionarios y amigos en la república.

Llamado á tomar parte en las elecciones de gobernador de la provincia, lo hizo como cualquier otro ciudadano, manteniendo siempre su retiro, hasta que fué llamado á desempeñar la mision diplomática que evitó la guerra con el Brasil, y que se ocupa de arreglar la cuestion con el Paraguay.

Ausente del país en este período. su candidatura ha surjido popularmente sin su conocimiento ni participacion, estando desligado de vínculos de círculos, y de compromisos que son forzosos en las candidaturas artificiales.

Él no ha sido candidato de sí mismo, no se ha ofrecido como candidato, no ha puesto en accion ningun medio para crear y sostener su candidatura.

Ni tenia medios, ni podia emplearlos un hombre público en sus condiciones, para trabajar por sí mismo.

La opinion pública levantó el programa que deseaba realizar para su ventura y felicidad, y designó como el candidato mas apropiado para conseguirlo al general Mitre.

Aceptado por este, despues que se le comunicó, se estableció el vínculo lejítimo del pueblo y su candidato.

Desde entónces al rededor de este vínculo acuden presurosos todos los ciudadanos, y este núcleo poderoso es el partido nacionalista, que es la inmensa mayoría de la república.

Nos esplicamos que los círculos que tengan otros candidatos, procuren reunir y aumentar sus fuerzas y aun combatir al partido nacionalista que sostiene al general *Mitre*.

Pero no comprendemos que se valgan de medios, que por su naturaleza tienen que producirles resultados negativos.

Por mas obcecados que sean, no pueden negar que la candidatura del general Mitre es levantada y sostenida por un gran partido, aunque se engañen creyendo que no es una mayoria considerable del pueblo de la República.

Bien pues: ¿cómo puede un partido ó círculo cualquiera lanzar acusaciones terribles contra un número considerable de ciudadanos, ligados por vínculos y tradiciones que le hacen un poder, por los servicios hechos al país y por los elementos sociales y morales que posee?

Una *carta-programa* anónima, pero acojida por un partido como suya, ha revelado la existencia de *un nuevo centro político y social*, cuyo objeto no es solo trabajar por la candidatura del Dr. Alsina, *sino principalmente poner fin a la influencia personal y olígárquica del partido de Mitre, compuesto de elementos gastados, cuya fuerza está en la riqueza que han adquirido, esplotando el poder y la guerra civil.*

El partido que sostiene la candidatura del general Mitre, compuesto de los ciudadanos mas dignos, ilustrados y meritorios es acusado en masa de crímenes terribles, y amenazado de persecuciones políticas y sociales

¿Cómo piensan los del *nuevo círculo político y social* poner fin a la *influencia personal y olígárquica* del partido que llaman del General Mitre?

La influencia personal de propietarios, industriales, militares, sacerdotes, abogados, médicos, y de tantas otras clases que forman este partido, no puede tener fin, sino acabando con ellos. ¿Y pensarán los del nuevo círculo político y social, poner fin á tantas personas? Pero no tendrian tiempo ni para enterrar á los muertos, que semejante pensamiento puesto en obra produjese, ni buques bastantes para espulsarlos del país.

La *oligarquia* se haria mas fuerte, pues nada da mas vida á un partido, que las injustas y violentas persecuciones. Así ni por la muerte ni por el destierro lograrian sus propósitos.

Pero nada tienen de caritativas ni cristianas las intenciones de estos señores del *nuevo circulo político y social*, que felizmente no han de lograr ennegrecer los anales de la humanidad.

Llamar *gastados* los elementos del partido nacionalista, es una estravagancia que revela las ilusiones de que están dominados los que no ven que toda la juventud y los elementos mas vigorosos forman la esencia de este partido.

Consuélense los *gastados* en llamar así á quienes no lo son; el desengaño no se hará esperar.

Pero lo mas increible es la esplicacion que dan en su *carta-programa* los del nuevo círculo político y social, de la única fuerza que reconocen al partido nacionalista.

¡La riqueza que han adquirido esplotando el poder y la guerra civil! Es decir, que se acusa á este partido de poseer riquezas adquiridas criminalmente?

Pero como la riqueza no puede ser poseida colectivamente por un partido, sino por las personas que lo componen, la acusacion no puede entenderse sino con los ricos.

Quedan pues separados todos los que no tienen riqueza, de la acusacion lanzada contra un partido en masa.

Pero tampoco se dirije á todos los ricos, sino á aquellos que lo son, por haber adquirido la riqueza esplotando el poder y la guerra civil.

¿Quiénes han podido explotar el poder y la guerra civil? Es claro que los empleados públicos, y los que hicieron contratos con ellos, ó explotaron sus relaciones con los empleados públicos.

¿Cuáles son los empleados públicos que tienen riqueza, adquirida con la explotacion del poder y la guerra civil?

Desígnenlos los del nuevo círculo político y social.

Los ricos por los negocios que hicieron con los empleados públicos, pueden tambien designarlos; pero cuidado que en la designacion pueden comprender en la acusacion calumniosa á personas que no son del partido nacionalista.

Los esplotadores de la posicion pública, desígnense tambien.

En cuanto á las fortunas adquiridas esplotando la guerra civil, no es el partido nacionalista donde están.

Y si no, hagan los del nuevo círculo la lista de las grandes fortunas hechas esplotando la guerra civil y verémos cuáles son.

Acusaciones tan terribles como las lanzadas contra nuestro partido, no se hacen, sino cuando se ha perdido la cabeza.

Acusar á un gran partido en masa de ladron público, y de explotador del poder y de la guerra civil, solo puede hacerlo, quien en su desesperacion se siente perdido.

Un círculo cualquiera, ni aun bajo el anónimo puede acudir á semejantes extremos que lo pierden en la consideracion pública.

Por eso vemos con dolor estos estravios que deprimen á sus autores, por mas fuerza que nos den.

El partido nacionalista tiene mas poder del que le reconocen los sostenedores del Dr. Alsina.

Está libre de los crímenes que inícua mente le imputan, y la prueba es q' ninguno de ellos, pondria públicamente su firma á una acusacion tan extravagante, que se ha convertido en su daño.

Vindicacion del tratado de alianza.

Uno de los actos mas importantes y mas hábiles del gobierno del general Mitre fué sin duda el tratado de alianza.

Apesar de las resistencias que encontró en el Congreso en las sesiones secretas, despues de las discusiones á que dió lugar, el gobierno logró hacerlo aprobar por unanimidad en ambas cámaras.

Cuando por una indiscrecion se hizo público el tratado, y la oposicion al gobierno del general Mitre se apoderó de él como un arma para combatirlo, haciendo causa comun con el enemigo y sirviéndole indirectamente, soportó con ventaja la discusion; y ní los males inherentes á la guerra q' se atribuian injustamente al tratado, ni las montoneras que levantó la reaccion favorecida por los ataques al tratado, ni las protestas de las Repúblicas del Pacífico sugeridas por esos ataques, fueron bastantes á alterar las estipulaciones que contenia, pues reposaban en la justicia y en la equidad mas evidente.

Los que inventaron—*La Polonia Paraguaya*, los que acusaban al gobierno del general Mitre de usurpar los territorios del Paraguay, y á nombre de estas ideas iban al gobierno de la República, trataron consecuentes con sus ideas, de anular el Tratado de alianza, levantando la doctrina de que la *victoria no da derechos*.

Con este objeto firmaron protocolos imprudentes, que gracias al actual ministro de R. E. no han causado todos los males, que con tiempo denunciamos.

Pero la razon al fin prevalece y los mas crueles y duros impugnadores del tratado de alianza en la prensa, en las cámaras y en el gobierno, se sienten vencidos y convencidos, y tienen que invocar este tratado, como la única regla justa y decisiva para arreglar nuestros límites con el Paraguay.

No hacemos de esto un cargo, al contrario, nada es mas digno que reconocer el error, cuando uno se apercibe de haber estado en él.

Es por eso que hemos leido complacidos estas palabras de *La Tribuna*:

«El tratado de alianza, cuya vigencia confirmó el arreglo del general Mitre, establece derechos y obligaciones claras para los aliados entre sí, y á ménos de faltar á ellos el Brasil, no podrá ponerse del lado del gobierno del Paraguay y en contra de la república argentina.

«Es *un derecho* de la República Argentina *exijir*, que se le reconozcan los límites que el Tratado señala, y es una obligacion del Brasil apoyar esas exijencias: porque para el Brasil son límites argentinos aquellos que ha reconocido bajo su firma en el Tratado de alianza.»

Esta declaracion es la vindicacion mas completa del Tratado de alianza, y tiene mucho mas mérito porque es hecha por sus mas decididos impugnadores.

Si el Tratado era inicuo, si era un despojo, si hacia una Polonia, del Paraguay, si la victoria no da derechos, es claro que tanta iniquidad no puede invocarse, y un Tratado que tantas violencias contenia no podria nunca constituir un Derecho, que pudiese ser invocado por pueblos cultos y civilizados.

La verdad al fin se proclama, y el tratado de alianza se reconoce un título justo y legítimo que puede invocarse como un dereincontrovertible.

Se dice «que la república Argentina puede discutir con el Paraguay sobre el mejor derecho á los territorios que se cuestionan: pero que en esta discusion no tiene ingerencia el Brasil, porque al poner su firma en el tratado de alianza, quedó para él resuelta la cuestion.»

¿Pero qué alcance se dá á esta discusion con el Paraguay?

Esa discusion fué la obra de la oposicion á la política del general Mitre, cuando subió al gobierno, y es la causa de los conflictos y dificultades que han impedido y retardado los frutos que la alianza daba legítimamente á la República Argentina.

Definir lo que esa *discusion* imprudentemente acordada importa, es lo que hizo fracasar la mision del doctor Quintana, y lo que puede hacer fracasar la del general Mitre, si el Paraguay es tan imprudente que se niegue á aceptar las concesiones que el gobierno argentino se dispone á hacer, para concluir la discusion *acordada*, y que fué la obra de la política de la oposicion á la del gobierno del general Mitre.

Por lo demas es innegable que la mision del general Mitre pondrá fin á este negocio por un arreglo amistoso con el Paraguay, ó por la ejecucion del Tratado de Alianza que definió la cuestion de límites, bajo la garantia de las potencias aliadas.

Hoy se vindica el Tratado de Alianza; no se hará esperar la vindicacion del protocolo relativo á Humaitá, que por un error lamentable, quedó anulado.

La acuñacion de moneda

Señor Redactor de *La Nacion*

Veo que el Congreso se ocupa en estos momentos de la importantísima cuestion de acuñacion de moneda nacional.

Es ya tiempo, ciertamente, de libertarnos del vasallaje de la desacreditada y degradada moneda boliviana que por falta de una propia, se ven obligadas las provincias á usar con gran perjuicio de nuestros intereses, grande incoveniente en los cálculos de las operaciones diarias del pueblo.

Con el fin de contribuir en lo poco que puedo á ilustrar esta cuestion, y á objeto de que sea rasuelta con mas acierto, he creido que no seria inoportuno publicar el adjunto proyecto que sometí al Gobierno Nacioal en 1864, sobre la materia, y si vd. lo tiene á bien, le pido la reproduccion en *La Nacion*.

La adquisicion de una maquinaria de *primera clase* para el Establecimiento de una casa de moneda en la República, seria materia de un gasto relativamente insignificante. Así lo propuse, como ministro, desde Lóndres en 1865, pero las mas urgentes atenciones del Gobierno entónces, con motivo de la guerra del Paraguay, le impidieron, sin duda, el ocuparse de este negocio—hoy no habrá escusa para retardar por mas tiempo el Establecimiento de una «Casa de acuñacion de Moneda Arjentina.»

Saluda al señor Redactor su muy obediente servidor—

Norberto de la Riestra.

Julio 26 de 1873.

UNIDAD MONETARIA—ACUÑACION DE MONEDAS.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Lúcas Gonzalez.

Apreciado señor Ministro:

Segun lo ofrecido tengo ahora el gusto de incluirle mi trabajo sobre acuñacion de moneda Nacional, consistente en un proyecto de ley y un pliego de observaciones generales sobre el mismo. Deseando que él pueda en algo contribuir á la mas acertada resolucion de esta materia, cuyo pronto arreglo tanto interesa al Comercio todo de la República.

Queda de vd. muy obediente servidor y amigo Q. B. S. M.

N. de la Riestra.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1864.

Señor Don N. de la Riestra.

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar su estimable carta de ayer, incluyéndome su trabajo, sobre acuñacion de moneda Nacional, que tuvo la bondad de ofrecerme.

He leido con gran interés tanto el proyecto de ley, como el pliego de observaciones con que vd. lo acompaña, y veo que trata vd. esta cuestion con la reconocida competencia que nadie le ha disputado, hasta ahora, entre nosotros.

Hoy mismo lo pondré en conocimiento del Presidente, y espero que el Gobierno, aprovechando tan importante trabajo, podrá presentar muy pronto al Congreso un proyecto de ley sobre esta materia, cuyo pronto arreglo, como vd. dice muy bien, tanto interesa al Comercio todo de la República.

Voy á hacer publicar inmediatamente ambos documentos, porque conviene que la prensa debata esta cuestion y que el público conozca el contingente de luces, con que vd. nos favorece.

Quedo de V. affmo. A. y S. S. Q. B. S. *M.*

L. Gonzalez.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1864.

PROYECTO DE LEY SOBRE ACUÑACION DE MONEDAS

Art. 1.° El «Peso de Oro» conteniendo 1 gramo 640 milésimos de Ley de 900 milésimos, ó sea 1,476 de oro fino, es la unidad monetaria de la República.

Art. 2.° Se acuñarán piezas de 1, 2, 5 y 10 Pesos de Oro de la Ley citada de 900 milésimos y de peso como sigue:

1 Peso	1	G. 640	m.
2 «	3	« 280	«
5 «	8	« 200	«
10 «	16	« 400	«

Art. 3.° El Peso de Oro se subdividirá en milésimos.

Art. 4.° Habrá monedas auxiliares de Plata y de Bronce que se acuñarán, de los valores siguientes:

De Plata de 1 Peso—500—200—100 y 50 milésimos de peso.

De Broncede 20—10 y 5 milésimos de Peso.

Art. 5.° La moneda de Plata será de Ley de 900 milésimos' conteniendo el peso 25 gramos, sea 22,500 de Plata fina, y las monedas menores en proporcion.

Art. 6.° La moneda de bronce contendrá el peso de medio gramo por milésimos, sea 10 gramos la pieza de 20 milésimos y las piezas menores en proporcion.

Art. 7.° La tolerancia en la ley de las monedas de oro y plata es limitada á dos milésimos.

Art. 8.° La tolerancia en el peso de las monedas de oro, plata y bronce es limitada como sigue:

De oro «piezas de 10 —5—y 2 pesos	2 m.os	«
« de 1 peso	3	«
De pta. «piezas de 1 $ y de 500 mil.	3	«
« 200 milésimos	5	«
« 100 «	7	«
« 50 «	10	«
De Bronce, piezas de 20 y 10 mil.	10	«
« 5 milésimos	15	«

Art. 9.° El diámetro y espesor que deben tener las piezas de Oro, Plata y Bronce será determinado por el P. E.

Art. 10.° Las monedas de Oro, Plata y Cobre llevarán en el anverso un sol con la inscripcion «República Argentina» al rededor. En el reverso el valor de la pieza, entre dos ramos de oliva, y el año de su acuñacion.

Art. 11.° Nadie será obligado á recibir ó á pagar en las monedas auxiliares sinó hasta la cantidad de diez pesos en plata, y un peso en bronce, en cada caso, siendo el oro a moneda legal para pagos mayores.

Art. 12.° La casa de acuñacion que se establezca recibirá toda clase de moneda de oro estrangero, asi como como las pastas del mismo metal q' se le ofrezcan y devolverá en piezas de Oro Argentinas una igual cantidad de oro fino al que hubiere recibido con deduccion de un medio por ciento (½) por gasto de amonedacion.

Art. 13.° Igualmente recibirá monedas ó pastas de Plata, devolviendo en monedas de Plata Argentina una igual cantidad de plata fina á la que hubiere recibido con deduccion de un uno y medio por ciento (1 ½) por gasto de amonedacion.

Art. 14.° El P. E. establecerá á la posible brevedad una fábrica de acuñacion para las monedas de que trata esta Ley, ó bien tratará con particulares la amonedacion dentro de los límites de costo que la misma fija. En el primer caso queda autorizada para hacer los gastos correspondientes, ocurriendo si fuese necesario al Congreso por recursos especiales para el efecto.

Art. 15.° Interin se acuña la nueva moneda nacional continuarán siendo de curso legal en la República las monedas de oro estrangeras por los valores que les asigna la ley de....

Art. 16.° Las obligaciones públicas contraidas en moneda de 17 pesos en onza de oro, serán reducidas á la nueva moneda nacional á razon de 16 pesos de esta por cada 17 de aquella, y serán satisfechas del mismo modo.

Buenos Aires, Mayo 1864.

N. DE LA RIESTRA.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL PROYECTO DE ACUÑACION DE MONEDAS.

Se toma el oro, en preferencia á la plata, como «unidad monetaria», por ser hoy aquel para el objeto, de un uso mucho mas general que esta, reuniendo en su favor la gran ventaja de su menor volúmen para facilitar la circulacion, lo que importa mucho en vista de la creciente importancia de todas las transacciones de cambio en el mundo.

En consecuencia, la «unidad monetaria» se denomina «Peso de Oro» y se le dá á este en su valor la relacion de 16 en Onza de Oro, en vez de 17, por ser aquella porporcion evidentemente la mas conveniente en los cálculos, la mas general y la mas aceptada, habiendo ademas la circunstancia de que el gobierno la ha adoptado ya en su contabilidad.

La subdivision del peso en «milésimos» en vez de la actual de «centavos», se adopta por mas conveniente al fraccionamiento en precios y valores y á la exactitud en la contabilidad, ademas de la circunstancia de que por ese medio el real ú octavo de peso está representado por un guarismo sin quebrado—125 milésimos en vez de 12 1|2 centavos.

Una sola (el Oro) se declara como «unidad monetaria» porque de otra manera no podria evitarse el perjuicio consiguiente á establecer dos ó mas unidades legales—(como se ha visto en Francia, por ejemplo)—tanto en los contratos entre particulares como con respecto al Fisco, en razon de que ninguna disposicion Legislativa es bastante á determinar y fijar permanentemente el valor *intrínseco* relativo entre el Oro, la Plata y el Cobre ó Bronce, siendo aquel *solo* regulado por la produccion y la demanda.

Es en consecuencia que las monedas de plata y de bronce solo se adoptan como auxiliares de las de oro, y así deja de tener una importancia tan rigurosa la proporcion que se establezca entre aquellas y estas en su valor intrínseco.

Para la de plata se fija la relacion de 15 24 á 1 de oro, quedando así nuestro peso de plata compuesto de la misma cantidad y calidad de metal que la pieza de 5 francos y el nuevo peso adoptado en varias repúblicas sud-americanas, como Chile, Nueva Granáda, etc. La relacion fijada entre el oro y la plata es en—

Francia,	1 á 15, 50
Inglaterra	— 14, 28
Brasil	— 14, 22
Prusia	— 15, «
En España	— 15, 75
Estados Unidos	— 15, 98
Chile	— 16, 39

En nueva Granada la relacion fijada entre el oro y la plata es exactamente la misma q' la que se determina en el Proyecto de Ley para la República Argentina. El precio de venta de los metales (en barra) en el mercado deLóndres, en la actualidad establece, mas ó ménos, una relacion de 1 á 15, 30 entre el oro y la plata.

La proporcion del bronce á la plata es fijada en 20 por 1 tomando por modelo la relacion establecida en Francia entre ambas monedas.

El límite de tolerancia tanto en la Ley como en el peso de las tres clases de moneda, se fija como está establecido en Francia por decreto de 1854, no existiendo razon porque ese limite—que depende esclusivamente de la manera de fabricacion—deba ser aqui mayor que allí, puesto que se debe aspirar á tener la maquinaria mas perfeccionada ó de lo contrario preferir que la acuñacion de la moneda se haga fuera del pais.

En los gastos de amonedacion (ó beneficios para la casa) se ha adoptado un limite mayor que el establecido en Francia, en razon de que para tener una moneda igualmente bien trabajada como la francesa se necesita gastar mucho mas, tanto en el costo de la maquinaria como en operarios etc., ademas de que la cantidad de moneda á sellar será aqui infinitamente menor que allí. La proporcion de dicho gasto, á beneficio, relativa, es:

En Francia para el oro 2 1|2 por mil.
» » plata 3|4 por ciento.
República Argentina para el oro 5 por mil.
« » » plata 1 1|2 p%

En la moneda de bronce no se establece diferencia porque evidentemente el valor q' tanto en Francia como aquí se asigna á dicha moneda es *muy superior* á su costo efectivo, y en consecuencia nunca podrá aquí habar pérdida en su acuñacion.

Se cree que la amonedacion por empresas particulares podrá facilmente obtenerse *dentro* de los límites de costo de acuñacion establecidos, y ella será preferible al establecimiento de una casa de moneda del Gobierno; se entiende tomándose en aquel caso las precauciones necesarias para evitar fraudes como se hace en Francia y otros paises

La cantidad de «oro fino» que se dá al nuevo «peso de oro» es exactmente igual á la que hoy representa el «peso fuerte,» es decir la décima-sesta parte del contenido en una onza de oro sellada 27 gramos de 875 milésimos de ley, 23,625 fino ó sea 1,476, un peso de oro.

Este tipo ha sido adoptado á fin de conformarse con el que hoy rige y evitar perturbaciones que ningun objeto realmente útil ó práctico tendrian. Si por obtener un ideal, se sacrifica aquella conveniencia, es decir, si por adoptar como ya sea indicado el tipo de la moneda de oro francesa para nuestra unidad, se abandonara el que rige actualmente, se habrá causado una seria perturbacion en las transacciones monetarias, sin por eso haber conseguido lo que se busca, á saber: el ajuste al sistema *métrico*, nuestra Unidad monetaria mas de lo que estará por el Proyecto de Ley que se acompaña. Los 5 francos de Oro pesan un gramo 612 (los 20 francos 6, 450) una fraccion en el peso métrico. Nuestro peso de Oro no es mas fraccionado, pesa 1 Gramo 640.

31 francos de oro pesan 10 Gramos, asi tambien tendremos que 100 pesos de oro nuestros pesarán 164 Gramos.

Buenos Aires Mayo 1864.

N. DE LA RIESTRA

Muy grave.

Bajo este rubro el «Pueblo» de ayer trae un artículo en que se acusa al oficial 1.° de policía de haber sorprendido al señor Gefe de aquel Departamento, haciendo firmar un decreto por el cual se mandaba poner en libertad á un asesino.

Como esta es una infame calumnia, el señor Saavedra se ha presentado ayer mismo acusando el artículo referido.

Nos alegramos de que tal suceda, pues es preciso aplicar un castigo ejemplar á los que han creido que la reputacion de hombres honorables puede ser manoseada impunemente.

ACTUALIDAD

Club Parroquial de Balvanera

La comision directiva de este club, que trabaja por la candidatura del ciudadano don Bartolomé Mitre, invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con nuestro candidato, á la reunion jeneral que tendrá lugar el mártes próximo 29 del corriente á las 7 de la noche, en la casa calle de Junin núm. 33.

Felipe T. Durand.
Presidente.
Juan M. Corvalan—Ireneo Rebollo.
Secretarios.

Clubs "Constitucional" y "Nacional."

Parroquia de la Concepcion.

Se invita á los miembros que forman la Comision Directiva del Club Parroquial de la Concepcion, que trabaja por la candidatura del General Mitre, á la reunion estraordinaria que tendrá lugar el lúnes próximo, 28 del corriente, en su local de sesiones, Tacuarí 307, á las siete de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia por que va á tratarse de asuntos muy importantes.

EZEQUIEL MARTINEZ.
Presidente.
José A. Ojeda—Hermilio S. Boado
Secretarios.

Parece que las pasiones políticas como las otras diversas pasiones que suelen agitar el espíritu, pudiesen estraviar el buen sentido convirtiendo al hombre juicioso en un pobre insensato.

Esta idea nos es sujerida á propósito del ridículo en que están cayendo algunos hombres de juicio, partidistas apasionados, ridículo á que son impelidos por la desesperacion de ver perdido á su candidato.

Nos referimos á los prohombres del círculo Alsina.

Tienen el convencimiento de que serán derrotados y, en presencia de esa perspectiva lúgubre, el estravío mental parece que los domina.

Sin embargo, no deponen las armas.

Quieren morir haciendo el último esfuerzo, poco importa que él signifique el mayor grado de corrupcion política.

Un hecho reciente viene á probar lo que decimos.

El domingo pasado, miéntras hacia ejercicio en «Santa Lucía» el batallon de vijilantes, se presentó allí D. Gerónimo Uzal, entidad conspícua del partido Alsina, y, reuniendo á los oficiales de aquel cuerpo, les dijo:

«Quiero mejorar la posicion de vds.»

«Yo soy un hombre de influencia y haré que se les aumente el sueldo.»

«Si aceptan esta proposicion determinen un local donde reunirse, á fin de coordinar los mejores medios que se han de poner en juego.»

Los oficiales en el primer momento, absortos ante una salida tan inesperada, ante un comedimiento tan estraño y ante el desconocido protector que, como llovido del cielo, se les presentaba, no supieron que responder, pero reaccionando en seguida, convinieron en que el mártes siguiente esperarian todos á ese señor en la casa de algunos de ellos. Se eligió la del oficial D. Floro Latorre.

Consecuentes con ese compromiso, el mártes á la noche se reunieron en número de cuarenta á cincuenta, presididos por el señor Uzal.

Ignoramos á que arribaron, aunque no habrán hecho nada, pues el señor Uzal busca otra cosa.

Fácil es discurrir que solo le guian miras electorales.

Lo que nos estraña es que la oficialidad de policia se haya dejado catequizar tan inocentemente y pierda su tiempo con el señor Uzal, que vá á comprometerla en esta intriga, acarreándole tal vez la destitucion.

Es hacer un insulto á la actual legislatura el creerla tan corrompida, tan sin dignidad y sin pudor, que obedezca maquinalmente á la influencia de un solo hombre, y de un hombre que se ha permitido ofrecer de antemano lo que pende de una sancion de ella.

Si tal sucediese, habria que creer que las Cámaras Lejislativas estaban compuestas de necios instrumentos de un partido ó de traficantes del delicado puesto que el pueblo les ha confiado.

Y no es creible ni una ni otra cosa.

Los oficiales de policía deben tener presente estas consideraciones y no dejarse arrastrar por personas que pretenden esplotarlos y nada mas que esplotarlos.

Vean ahora los que aun creen en la posibilidad de que Adolfo Alsina triunfe, cuál es su prestijio entre nosotros.

El hecho que acabamos de revelar manifiesta elocuentemente la poca popularidad de aquel candidato, cuyos satélites tienen que valerse de artimañas poco dignas para conquistar algunos votos.

Despues de escrito lo que antecede, leemos en nuestro cólega «La Prensa» lo que sigue:

«Hallándose el batallon de vijilantes en Barracas, dias atras, conferenció con su oficialidad, el diputado provincial don Francisco Uzal, apreciando como muy exigüo el sueldo que gozaban.

«Con el objeto de obtener mas datos sobre ello, los invitó á una reunion en su casa, la cual tuvo lugar tres ó cuatro noches atras. Allí asistieron mas de cien entre oficiales y empleados.

«El señor diputado les manifestó que estaba decidido á trabajar en la Lejislatura por el aumento de sus sueldos, los cuales eran tan ínfimos en relacion á sus servicios, que el que ganaba mil pesos debia ganar cerca de dos mil y otros hasta tres mil.

«Al efecto les refirió que contaba con dos diarios é influencia en la Cámara para lograr su empeño, y para hacer mas práctica la idea, pidió les invitasen á su domicilio á algunos diputados que indicó, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el particular.»

El cólega está mal informado al decir que es D. Francisco Uzal el que ha iniciado los trabajos de catequizacion de los oficiales de policía, pues, como lo referimos mas arriba, es su hermano don Gerónimo, el que se ha hecho cargo de esta tarea.

De todos modos, este escándalo revela claramente la desesperacion que se apodera de los alsinistas, que echan mano de este último medio para tentar contrarestar la influencia de la opinion pública que ya los ha condenado.

Hemos recibido un folleto con el título «Las tres candidaturas».

Es un bosquejo *a piacere*, de los actuales candidatos á la presidencia, escrito con toda la imparcialidad de un partidario del Dr. D. Adolfo Alsina.

Es debido á la pluma de D. Cárlos Paz.

Y no decimos mas.

Se nos ha facilitado un ejemplar impreso de unos *versos* que circulan en el ejército de Lopez Jordan.

Como modelo de literatura jordanista, les damos cabida en nuestra seccion, sin alterar ni una coma del original.

Dicen asi:

CANCION AL GENERAL D. RICARDO LÓPEZ JORDAN.

Bravos entrerianos
Marchad á la lid
Y en brabas batallas
Vencer ó morir.

Al grito de Lopez
Empuña el fusil
Y en linea de batalla
Sabreis resistir.

La Caballeria
Con su lanza en mano
Sostiene y empuja
En contra el tirano.

Seguid compañeros
Hasta ver el fin
De que hasta Sarmiento
Bereis sucumbir.

Que su intervencion
Que ha puesto por obra
Lopez le dará
La requisitoria.

Marchad compañeros
Con el pecho al frente
La bala no mata
Al que está presente.

Sinó cuando toca
La divina suerte
Entonces le toca
Al hombre la muerte.

Vamos compañeros
Siempre como hermanos
Y derrotaremos
A Echagüe el tirano.

Si algun dia Dios
Nos presta la vida
Iremos á ver
A nuestras familias.

Ya nuestros hijitos
Que Dios nos ha dado
Que siempre reclaman
A su padre amado.

N. Z. N.

Como un modelo de la cultura, de la decencia, del buen gusto literario de los escritores alsinistas, tomamos el suelto siguiente que publica un diario de la mañana encabezando su seccion de noticias:

«UN BRINDIS MITRISTA—En un banquete que tuvo lugar en el «25 de Mayo», el doctor don Eduardo Costa en *un brindis fervoroso* dijo testualmente lo siguiente:—«Señores, si las autoridades le coartan el voto, tómenlas presas y remítanlas á Buenos Aires que yo respondo.» (si lo hablan.)

«¿Que tal las lecciones de moral del exministro del Culto? y de moral administrativa sobre todo, es indudable que se acordó de su época el doctor y de sus procedimientos en Santa-Fé.

«Que lo peinen cuando crie pelo, y que no eche pelos en la leche.

«El zonso que estubo en el Banquete.

Reproducimos en nuestras columnas las líneas que el señor don José C. Paz ha dirijido al doctor Alsina, y que «La Prensa» de ayer publica.

El único objeto que en esto tenemos, es hacer conocer de todos, una vez mas, los manejos que emplean los miembros del círculo alsinista, y los medios de que se valen para saciar sus ambiciones; ellos que tienen la audacia y el civismo de pretender arrojar lodo sobre los hombres mas puros y dignos de nuestro partido.

He aquí las líneas del señor Paz:

CUATRO PALABRAS AL DR. ALSINA

Señor Director de *La Prensa*:

Ruego á V. que haciendo un paréntesis á la marcha impersonal del diario, se sirva dar cabida en sus columnas á la adjunta esposicion por cuanto ella versa sobre una personalidad pública.

Lo saluda afectuosamente S. S. S.

José C. Paz.

Está visto que el *Dr.* Alsina tiene un especial empeño en distraer la atencion pública con la discusion de mi humilde personalidad.

Despechado de no haber podido alistarme entre los hombres adocenados de que acostumbra valerse en asuntos electorales, se ha propuesto hacerme desmerecer de todos modos ante los ojos de los que me aprecian.

No pudiendo atribuirme ninguno de los defectos que se le imputan á él con frecuencia, ha tomado por punto objetivo de su resentimiento la reputacion de integridad política que he conquistado lejítimamente.

Con este fin, viene insistiendo desde tiempo atrás en uno de los diarios que costea, en que yo he pedido el apoyo de sus elementos para obtener una diputacion al congreso, y que desairado en ese empeño, he asumido una actitud hostil á su candidatura.

En ese propósito, me hace dirijir torpes y viles calumnias, que si no me constase que vienen de él, no las contestaria, y aun así lo hago por la circunstancia de haber sido el actor principal en la lucha de Enero, lo cual podria dar á sus alusiones viso de estar fundadas en hechos que hubiesen producidóse en la reserva de confidencias políticas.

No he mendigado, como asevera el doctor Alsina, el apoyo de sus fuerzas electorales. Es el doctor Alsina, quien dando mas importancia de la que realmente tiene mi modesto contingente, ha mendigado por diez, por veinte, por cien conductos diferentes, el concurso de mis esfuerzos en favor de su candidatura.

Podria citarle multitud de personas que me han venido á ver para ello, y repetir las respuestas contestes que á todos he dado; pero creo que es sobrado testimonio, entre la palabra del Dr. Alsina y la mia, esta última, que aun no ha sido desmentida con documentos públicos.

Esto por lo que respecta á ambos; pues por lo que se refiere al público, no quiero aparecer presuntuoso, y he apelado al testimonio de uno de los partidarios mas honorables del Dr. Alsina, que, desde el cargo de Comandante de nuestra Guardia Nacional hasta el de Presidente de la Legislatura, ha ocupado puestos distinguidos en el país, conquistándose el concepto de honrado é independiente:—aludo al Sr. D. Ventura Martinez, cuya esposicion reproduzco al pié de estos renglones.

Al terminar, vuelvo á suplicar por última vez al Dr. Alsina, que no me arrastre á ocurrir de nuevo á la prensa, porque el hombre de bien obligado á hacer uso del derecho de la propia defensa, puede ir en sus respuestas mucho mas allá de lo que van la generalidad de los que hacen un oficio de la política.

No crea que le dirijo estas líneas inopinadamente. Tengo esperiencia en las luchas de partido, y sé que no es la pluma que escribe, ni el tipo de imprenta que reproduce el pensamiento, lo que determina la imputabilidad del que lo emite.

Sé cómo y por quién se han fundado algunos de los órganos que sostienen su candidatura, porque me ha sido revelado precisamente cuando se trataba de obtener que representase á su partido este diario cuya direccion se me atribuia. Al declarárseme eso, se me agregaba q'en tal caso aquellos no se fundarian y todos los recursos y suscricion con que de antemano se contaba, vendrian á aumentar los elementos de *La Prensa*.

Va en seguida la contestacion del señor don *Ventura Martinez*, que con la carta que la precede ofrecerá á los que se preocupan de la politica, no tema inagotable de reflexiones sobre la marcha de algunos círculos y la competencia de muchos de los que en ellos figuran:

Sr. D. Ventura Martinez.

Estimado amigo:

Tendria cien testimonios de lo que pretendo justificar, pero apreciando en todo su valor la rectitud que le es característica, me basta con el suyo para mi objeto.

Semanas ántes de confeccionarse la lista de diputados nacionales, ¿se apersonó vd. á hablarme con el objeto de q'me adhiriese al partido del doctor Alsina?

En una larga conferencia al respecto, ¿me insinuó repetidas veces, que con solo declarar yo que votaria por el doctor Alsina, sabia vd. que sería inmediatamente incluido en la lista de diputados nacionales de ese partido?

¿A esto le contesté, que jamás quebrantaria mis convicciones, y que esas proposiciones me ofenderian, si no fuese un amigo el que me hablaba?

¿Le agregué que no solo no firmaría el programa alsinista, pero que ni reservadamente haría la declaracion verbal de adherirme desde luego á ningun candidato, aunque para decidirme á lo contrario se me ofreciesen todos los puestos mas espectabls de la república, suficientes á halagar la aspiraciones de un hombre joven?

Por fin, cuando V. insistió por última vez en la necesidad de prestar mi humilde contingente en favor del partido alsinista, ¿le contesté que me reservaba para cuando llegase el caso, el votar por aquel candidato que me pareciese mas apto para hacer la felicidad del país?

Deseo sobre todo esto, una sola palabra suya que atestigue su veracidad.

Cuente siempre con su affmo amigo.

José C. Paz.

Su casa, Julio 25 de 1873.

Sr. D. José C. Paz.

Mi estimado amigo:

En contestacion a su carta y en honor á la verdad, debo decir á V. que es cierto todo lo que menciona en ella.

Su affmo amigo y S. S.

Ventura Martinez.

Su casa, Julio 25 de 1873

Nuestras últimas noticias de la Asuncion llegan al once del Corriente.

Desde esa fecha hasta ahora no ha venido de aquella capital vapor alguno.

Segun se nos informa, el Dr. Dn. Delfino Gallo, Diputado al Congreso por la provincia de Tucuman, está confeccionando un proyecto de ley sobre reglamentacion de los telégrafos nacionales, que pronto presentará a la cámara de que forma parte.

Desde luego nos complacemos en felicitar al doctor Gallo por su iniciativa sobre una materia tan importante y tan urgentemente reclamada; deseando que cuanto ántes se presente ese proyecto y entre el Congreso á su estudio, á ver si asi consigue la desaparicion de todos los defectos, de todos los vicios de que actualmente se resiente el servicio de los telégrafos de la nacion.

Correspondencia del Brasil

Rio Janeiro, 17 de Julio de 1873.

Los corresponsales brasileros en el Rio de la Plata

En otras ocasiones le dirijimos nuestras correspondencias, acosados por la manera porque somos tratados por los señores corresponsales brasileros en sus correspondencias periódicas á los diarios que se publican en esta córte; de poco acá parecia que esos señores habian calmado un tanto sus furores, al ménos en la forma sinó en el fondo, pues no cesan de revolver nuestras desgracias para exhibirlas al público fluminense.

No alcanzamos á comprender lo que se proponen con esta insistencia; no se ve en sus escritos un objeto de utilidad pública, ni para su país ni para sus personas; jamas contienen una noticia de nuestros adelantos morales y materiales, por el contrario, se nota interes en ocultarlas, en negárlas, en tanto que nos prestan *envidia devoradora hácia ellos por la paz en que vive el imperio, por su inconmovible crédito financiero y hasta por la lealtad envidiable de sus procedimientos.*

Si se busca en esos escritos un estudio sério de nuestras cosas no se encontrar tampoco. Solo nuestros males les ofrecen material; los exajeran, gozan con ellos, vilipendian nuestros hombres públicos, hacen mofa de nuestras instituciones, ridiculizan nuestras costumbres, adulteran los acontecimientos que refieren y comentan á su sabor y faltan á la verdad á sabiendas.

Ese odio que tanto nos imputan los señores corresponsales para pretesto de su zaña, solo se halla permanentemente manifestado por ellos en sus correspondencias; en tanto que nuestra prensa solo por acaso rejistra algun acontecimiento notable del Brasil, favorable ó adverso; pero aplaudiendo el uno sin manifestar alegria por el otro.

Así hemos visto saludar al estruendo de cohetes y con las muestras de la mas cordial y sincera satisfaccion, la gran Reforma del Elemento Servil que libertára las jeneraciones futuras del yugo inhumano y odioso de la esclavitud.

Hemos visto con placer, reproducidas las noticias de los adelantos materiales que desenvuelve el Brasil á la sombra de su gobierno ilustrado y patriota; como encontramos con frecuencia correspondencias de viajeros ilustres que se dirijen al viejo mundo y que se detienen un momento á admirar esta naturaleza espléndida, y consagran las horas destinadas al reposo, á rendir justo homenaje á la obra del Creador, trasmitiendo á sus compatriotas las impresiones de su permanencia fugaz.

Pero no vemos nuestra prensa con la atencion fija en el Brasil; no la vemos revolviendo sus miserias fermentadas al calor de los noventa y cinco grados, ni mostrando alegrarse de ellas. No la vemos aprovechar al servicio de ese ódio tan ridículamente exajerado, los vergonzosos sucesos de la noche del 28 de Febrero, los no ménos vergonzosos de Pernambuco; las escenas de pujilato de la cámara de diputados; las escenas de la esclavitud en alto grado repugnantes, ni todos los dolores inherentes al pueblo brasilero.

Salvo los casos en que el estado de nuestras relaciones internacionales ajita las pasiones, nuestra prensa se mantiene totalmente prescindente de los negocios del Brasil, ó cuando mas comete la *temeridad* de transcribir alguna noticia.

Por nuestra parte les pediríamos como piden los italianos á los franceses—*«No se importen con nosotros ni para bien ni para mal; déjennos ocuparnos de nuestros negocios.»*

De este modo nuestros ódios recíprocos y muchas preocupaciones se irian adormeciendo y obra del tiempo seria su completa extincion.

Lo contrario es esterilizar aplazando indefinidamente la obra iniciada por los hombres que comprenden que el porvenir de estos paises está en la union y en las buenas relaciones; que á la sombra de estos bienes, ambos hemos de prosperar y hemos de conquistar nuestro lugar al lado de las naciones mas adelantadas, como lo ocupamos ya entre los pueblos civilizados.

Hagamos diariamente un exámen alentador de nuestro progreso y no una exhibicion vergonzosa de nuestras indecencias.

O lo que seria mejor: que cada uno se encargue de lo suyo y siga su camino escabroso ó fácil; pero no siendo esto posible, respétese cuando ménos el buen sentido y la verdad.

La verdad puede ser ignorada y maltratada con buena fé, pero los corresponsales se muestran tan bien enterados de los documentos reservados pertenecientes á las legaciones de su país que se relacionan con los hechos que se refieren, que desechamos toda idea de que por ignorancia se narren desfigurados. Es pues, por antagonismo, por odio, por ese odio que nos atribuyen á nosotros en tratándose de la nacionalidad brasilera, que buscan sin descanso y con un empeño digno de otro empleo provechoso, la fibra mas sensible, la llaga mas dolorosa para cebarse en ellas.

Cuando una y otra eran estrujadas á contento, todavia no bastaba; necesitaban levantar la camisa del pobre paciente para ir luego con el cuento á sus compatriotas de lo que se vé y de lo que no se vé, como si en el Brasil y en otras partes no vieran *otro tanto*. Envidiable rol el de los señores Corresponsales!

No queremos usar de justas represalias haciendo pagar al pueblo brasilero las culpas de algunos de sus malos hijos que no comprenden la altura de su mision. Si nos fuese dado apropiarnos el rol de corresponsales, trataríamos de desempeñarlo dignamente; inspirándonos como otras veces, en aquello q'importa al progreso y á la civilizacion de los pueblos; pero tenemos que renunciar á esta grata tarea, porque atenciones de otro órden consumen nuestro tiempo.

Así mismo, aun sobrándonos el tiempo, no nos ocuparíamos de las vulgaridades que contienen esas correspondencias y relegariamos al desprecio su tono destemplado y chavacano convencidos de que los hombres sensatos del Brasil rechazan las unas y condenan el otro, como indignos de los sentimientos de una sociedad culta y como reaccionarios contra las buenas relaciones que ambos paises se empeñan en mantener; pero hoy, una circunstancia grave, á nuestro juicio, nos impone el deber de llamar la atencion del gobierno de nuestro país, con motivo de una correspondencia dirijida desde la Asuncion con fecha 25 de Junio próximo pasado, en que se narran estensamente los sucesos del dia 18 del mismo mes, ocurridos en dicha capital.

Abrigamos la conviccion de que las correspondencias q' se dirijen desde el Rio de la Plata son escritas por empleados públicos del gobierno brasilero; y siendo así estames seguros que este no permitirá semejante abuso, espresamente prohibido, una vez que tenga conocimiento de él.

Desde una época reciente muy marcada cambiaron de tono les correspondencias de *Montevideo* y Buenos Aires. A primera vista se nos ocurrió, que nuestras correspondencias anteriores habian contribuido á llamar al órden á los señores autores; así como á la supresion de las *revistas para el exterior*, que se publicaban á la salida de los paquetes bajo el rubro de *Bulletin d'Outre Mer*. En cuanto á las primeras, en breve supimos que ese cambio era debido a la sustitucion de esos corresponsles, por otros caballeros mas educados.

El de Montevideo, segun nos dicen, era un oficial de marina que desde hace mas de tres meses se halla en esta corte—no tenemos *pruebas*, pero no tenemos duda de lo que decimos. Fácilmente se puede averiguar la verdad por medio de los editores del «Jornal do Commercio» y «Diario do Rio.»

Con respecto al de Buenos Aires, tenemos ademas otras causas para fundar nuestro aserto.

Dejaron de aparecer esas correspondencias virulentas, desde que la legacion brasilera en Buenos Aires se ausentó para la Asuncion donde *no habia* corresponsal. Ahora vuelve ese mismo *estilo* desde el *Paraguay*. y esto por sí solo es muy significativo.

Veámos ahora algunos párrafos de la citada correspondencia que publica el «Diario do Rio» fecha 9 del corriente.

. . . .

«El dia 16 del corriente, á las ocho de la noche, justamente en el momento en que, segun nos consta (este *segun nos consta* viene aquí con toda oportunidad): aquel distinguido plenipotenciario (baron de Araguaja) recibia las comunicaciones del gobierno imperial, venidas por el vapor «Cecilia» que habia llegado de Montevideo, comunicaciones q' por los términos en que se hallaban concebidas, pusieron el espíritu de S. E. en alguna agitacion respecto de la marcha á seguir en el desempeño de las órdenes de que constaban; se presentó un oficial paraguayo participando, de órden del Sr. Sovellanos, que el enemigo ya tiroteaba las avanzadas de la capital. Habia llegado un minuto ántes el señor Mitre declarando, que el enemigo se hallaba dueño de casi toda la campaña y que la línea férrea de *Paraguary* estaba interceptada.

Todo este período está revelando, q' quien lo escribió se halla al corriente hasta de los mas insignificantes detalles: la hora exacta en que fué recibida la comunicacion del gobierno imperial—*los términos en que ella estaba concebida—la agitacion que produjo en el ánimo de S. E respecto de la marcha á seguir en el desempeño de las órdenes de que constaban; el momento en* que se presentó un oficial paraguayo: *el minuto ántes* que habia llegado el Sr Mitre *declarando.*

Detalles referidos con tanta precision, *minuto por minuto*, muestran que quien los tras mite los *presenció*; el conocimiento del contenido de la correspondencia oficial del gobierno imperial á su plenipotenciario, descubre al *empleado de legacion*. Nadie sino un empleado de legacion podia conocer la naturaleza de las *órdenes* que el gobierno trasmitia á su plenipotenciario, así como era preciso conocer esas órdenes para juzgar *agitado el espíritu de quien tenia* que desempeñarlas. Solo un empleado de legacion conoce *intimamente*, por el rol que desempeña, las ideas que prevalecen en el espíritu de su jefe, y *solo él* es capaz de juzgar las *perplejidades ó agitaciones (abalo)* de quien tenia que cumplir órdenes, q' á lo que se ve, debieron ser contrarias á las disposiciones en que aquel se encontraba.

Hasta aquí creemos haber descubierto el orígen de la correspondencia y siendo así, ella se torna sumamente grave, por las acusaciones que envuelven, los siguientes párrafos al plenipotenciario argentino: ellos comprometen en cierto modo las opiniones del plenipotenciario brasilero respecto de la actitud que el Brasil debe tomar para con el Rio de la Plata, como se verá en la transcripcion casi íntegra que hacemos en otro lugar, del preámbulo de esa correspondencia.

Veámos entre tanto las acusaciones.

«Inmediatamente salieron los tres diplómatas; el general y almirante brasileros que *tambien allí estaban*; y se dirigieron todos á casa del presidente Jovellanos, y allí conferenciaron respecto de las medidas á tomar.»

«Bien se vé que la presencia del *general Mitre era un gran embarazo, no solo para el presidente de la República, como para aquellos que tenian la lealtad de protejer su gobierno y desear el órden de su país*!»

. . . .

«El Sr. Barreiro, que es el gefe de la revolucion, pues Caballero no es mas que un instrumento, dirigió ese dia una nota á los plenipotenciarios, en la cual no solo pedia la no intervencion de los aliados, mas tambien que hallándose sus fuerzas dueñas de la ciudad, le reconociesen el derecho de derribar el Gobierno y aun que los aliados lo coadyuvasen, pues hallándose Benigno Ferreyra en su retaguardia, no podia perder tiempo; lo contrario lo obligaria á una batalla, que no temia sino por ser avaro de la sangre paraguaya.»

«Era pues clarísimo que no estaban seguros por la retaguardia y que los hombres vinieron hasta las puertas de la capital solo para lanzar la carta, en vasa casi perdida, y con el fin de aprovechar *la proteccion con que contaban de la política argentina*!»

«A la tarde fué un oficial brasilero á prevenir á los revoltosos que no se moviesen y que esperaran respuestas á su nota. Fué mal recibido por uno de los gefes de la vanguardia que respondió altivamente que habian de entrar, fuese como fuese; que la ciudad era de ellos y no habian de perder la ocasion.»

«A esta respuesta propia de vándalos montaron á caballo los dos plenipotenciarios pues el señor Araguaya, un solo momento *no perdió la pista de su cólega argentino á fin de no ser engañado*, y se dirijieron al campamento de los revoltosos.»

. . . .

«Los batallones brasileros 8º y 10º, un batallon de caballería, y una batería del 4º de artillería estaban apostados en la plaza de San Francisco, y en una *actitud tal, que realmente seria horrible* para las tropas desmoralizadas y sin órden, de los revoltosos.»

«Estamos *convencidos* que si el imperio aun tuviese aquí los dos batallones 15º y 16º, que há poco mandó retirar, *nuestro procedimiento seria otro* y S. E. el señor baron de Araguaya ó cualquier otro ministro enérjico que tuviésemos aquí, *nunca permitiria* que fuerzas de la naturaleza de las del general Caballero, pisasen las calles de esta capital alarmando á sus pacíficos habitantes muchos de ellos estrangeros é indiferentes á la causa que se debate y derramando la desconfianza y el pavor en todos los corazones.»

«La decision final fué pues que los aliados exijian de los gefes de la revolucion que no mandarian atacar sino los puntos fortificados de la plaza y que ni levemente ofenderian sus tropas, ni las casas, ni los habitantes, ni los bienes de persona alguna.»

«Otra era sin embargo la voluntad del general Mitre: éste queria que el señor Jovellanos, intimidado por las fuerzas del enemigo, bajase del poder. Pero felizmente para oponer á su inteligencia y esperteza, teníamos la ilustre y brillante inteligencia de nuestro compatriota el señor baron de Araguaya y la nobleza, el valor y la dignidad del Sr. Jovellanos y de su ministro Soteras, alma, nervio y brazo de la heróica resistencia.»

. . . .

«En ménos de cinco minutos la ciudad mudó completamente de aspecto. El júbilo se abrigaba en todos los pechos, el contento en todas las fisonomias. Todos abrazaban al presidente Jovellanos: todos abrazaban á Benigno Ferreyra; nuestros gefes les dieron vivas cordiales y apretones de mano; todos les daban parabienes; solo uno de ellos apretó la mano friamente, fué el general Mitre que parecía decir: «Desta vez *ainda* perdí..»

«El capitan Goiburu, de las fuerzas de Caballero, y que fué uno de los principales asesinos del tiempo de Lopez, viéndose desesperado por la derrota que habia sufrido y habiendo percibido en las trincheras paraguayas algunos marineros, supuso que fuesen brasileros por ser el uniforme casi igual, y estúpido en la eleccion de los insultos pasó por la legacion imperial y dirijió al señor baron da Araguaya palabras y amenazas ofensivas, haciendo ademan de sacar el revolvers: nuestra guardia compuesta de fusileros navales le hizo fuego, y él bajándose y metiendo espuelas al caballo desapareció como una flecha.»

«El señor Baron de Araguaya mandó luego participar lo ocurrido al general á quien igualmente mandó decir que desde ese momento trataria al enemigo como á bandidos. *El mismo recado recibio su cólega plenipotenciario.*»

«En cuanto el proceder de nuestro ministro era de esa naturaleza, ¿cuál fué el del general Mitre?»

«*Abusando de las conferencias que tuvo ántes del ataque, andaba por las calles de la ciudad con algunos gefes revoltosos*, llevándolos á las casas de sus familias, yendo aun hasta las mismas fortificaciones de la plaza tal vez para enseñarles cómo ellas estaban dispuestas!»

«No hay aquí *la menor exageracion; innumerables son los testigos* de semejante proceder!»

La simple lectura de los párrafos que anteceden, basta para juzgar falsas las acusaciones que contienen sin entrar á un análisis minucioso.

Pero si como hemos dicho mas arriba, esta correspondencia tiene el orijen que hemos indicado, es deber de nuestro gobierno pedir al del Brasil que corte los abusos que cometen sus empleados, á lo que no puede rehusarse por su propio interes.

Y no se crea que solo nosotros hemos dado importancia á esa correspondencia: ella ha dado lugar á una interpelacion dirijida por el señor Baron de Paranaguá al señor ministro de la guerra en el Senado, el mismo dia que apareció esa publicacion.

Dijo el señor de Paranaguá en la sesion del 9 del corriente:

«*Leyendo los diarios del dia fué impresionado por las noticias venidas del Paraguay....*»

»Desea informaciones del noble ministro acerca de la posicion de la division brasilera existente en el Paraguay. Las circunstancias son tales, en aquella República, que puede ocurrir una emergencia grave de un momento á otro: y cree que los acontecimientos del dia 18 de Junio bastarán para mostrar la imprevision con que últimamente fueron mandados retirar los batallones que hacian parte de aquella division.»

«Se asevera que, refuerzos y armamentos han sido remitidos de la República Argentina á los revoltosos del Paraguay. El estado de las cosas es muy sério y puede empeorar, y por tanto era prudente que tuviésemos allí una fuerza suficiente para hacernos respetar en cualquiera circunstancia; ó entónces, si el gobierno entendiese que debia abstenerse de cualquiera accion en el Paraguay, *y no tornar efectiva la proteccion prometida*, convendria retirar enteramente nuestras fuerzas de allí.»

«Por lo que leyó en los diarios vió que el general Caballero á la cabeza de fuerzas numerosas, llegó á penetrar á la Asuncion. Nuestra division estuvo en posiciones y por consiguiente pronta para batirse con los revoltosos.»

«En vista de esto no puede dejar de reconocer que es crítica la situacion de la division brasilera, *principalmente si hay influencia argentina*, no del gobierno (lo que no cree), pero de particulares en favor de los revoltosos del Paraguay.»

«Ademas hay lucha intestina en la República Argentina; y *sea cual fuere* el resultado de esa lucha, puede tener influencia en las revueltas del Paraguay. Con efecto, si vencen las fuerzas legales á Lopez Jordan, es posible que estas, derrotadas vayan á engrosar las filas de los revolucionarios del Paraguay; si por el contrario Lopez Jordan queda victorioso, nuestra posicion no mejorará, y el Brasil puede sufrir algun desaire, ántes de tomar cualquiera providencia.»

«No comprende realmente cómo fué retirada parte de nuestra fuerza, *en vista de la debilidad* del gobierno del Paraguay y cuando *son manifiestos los deseos de absorcion* de la parte de su territorio.

«Todo este conjunto de circunstancias puede acarrearnos graves dificultades; y era mas prudente contar con tales emergencias que de há mucho se anunciaban, y estar preparado para hacerles frente, que haber mandado retirar dos de nuestros batallones, debilitando así la division que tenemos en el Paraguay.»

«Desea tambien saber si el dia 18 *fuimos auxiliados* por las fuerzas argentinas, no porque el socorro de nuestros aliados nos fuese necesario, sino porque el abandono por parte de ellos, de la causa de la alianza, puede crear embarazos de otro órden.»

La respuesta del ministro de la guerra fué breve, resumiéndose en estas palabras:

«Respondiendo á las observaciones del noble senador respecto de la situacion de nuestras fuerzas en el Paraguay, hace ver que de lo que dice S. E. puede parecer que somos nosotros que estamos en lucha allí: en esto está el mayor error del noble senador. La cuestion no es con nosotros. Se levantó en la República una revuelta que quiere derribar el gobierno legal é imponerse al país. Los revoltosos reunieron fuerzas, y el ministro del interior salió al frente de la tropa legal para ir á perseguirlos y destrozarlos. Estando las fuerzas legales y revoltosas frente á frente, consiguió el comandante de los revoltosos, general Caballero, por un movimiento apropiado, escapar y venir á atacar la capital.»

«Durante el conflicto, nuestras tropas se mantuvieron en observacion para defender nuestros depósitos y otros intereses que allí tenemos; pero la cuestion no era ni fué con nosotros; la lucha es de paraguayos contra paraguayos.»

«¿Qué riesgo pues podian correr nuestras fuerzas por parte de los bandos revoltosos? Ninguno — Tenemos allí 2,000 hombres aguerridos, bien armados y municionados. Esa division estaba apoyada y auxiliada por nuestra fuerza naval q', además de preparada para cualquier emergencia, podia hacer desembarcar fuerza respetable.»

«Agrega que luego que se observó el camino que las cosas allí iban tomando, se mandó órden para Matto-Grosso á fin de si fuese preciso, ir de allí fuerzas á reunirse á las que tenemos en el Paraguay; y se sabe que aguas abajo el viaje es fácil.»

«No hay por tanto, necesidad de mayores disposiciones, ni de mandar fuerzas de aquí. Si tal necesidad apareciese, el gobierno tendrá muy en vista la defensa del honor y dignidad del Brasil.»

«Los dos batallones que fueron mandados venir para el Brasil se hallaban muy reconocidos; no tenian reunidos 600 plazas; y era preciso atender á los reclamos hechos en la tribuna respecto de la demasiada fuerza que manteníamos en el Paraguay.»

«Entónces no había el menor indicio de la revuelta de Caballero. No hubo pues la imprevision que vió el noble senador.»

«El noble senador habló de los auxilios que los revoltosos han recibido de la república argentina. El gobierno imperial está convencido de q' el argentino no ha tenido parte en esos auxilios debidos sin duda á esfuerzos de particulares. El plenipotenciario argentino estuvo de acuerdo con el nuestro, acerca de la defensa de la capital; el general Mitre asistió al lado de nuestro general al ataque de los revoltosos y defensa del gobierno; su posicion, pues, no fué dudosa.»

Ya se vé, pues, que el señor ministro de la Guerra no se limitó á responder á la interpelacion; fué mas allá, respondiendo indirectamente á algunas de las acusaciones de la correspondencia de que nos hemos ocupado, lo que demuestra que el gobierno tambien les dió importancia y creyó un deber suyo de lealtad poner las cosas en su verdadero lugar.

Escusamos entrar en mayores consideraciones y comentarios que harian mas fatigosa esta correspondencia ya de suyo larga. Dos cosas nos hemos propuesto al escribirla: la primera llamar al órden á los señores corresponsales brasileros en el *Rio de la Plata* sean, quienes sean, recordándoles los deberes de cultura y cortesia que deben á la sociedad que los acoge *sin odio y que les es tan grato frecuentar*, y los respetos á nuestros hombres públicos y las instituciones de un pais civilizado y libre, como nosotros respetamos su sociedad, sus hombres y sus instituciones; la segunda es mostrar su puesto á los señores empleados, de donde no deben apartarlos, ni las simpatías ni las pasiones.

Conseguidos estos objetos nos recogeremos de nuevo al silencio felicitándonos de haberlo interrumpido para operar un cambio saludable en bien de todos.

Concluimos recomendando la lectura del preámbulo de la correspondencia de la Asuncion, fecha 25 de Junio publicada en el Diario do Rio, fecha 9, que trascribimos á continuacion:

. . . .

«Nos duele en el fondo del alma ver esta guerra furiosa entre hermanos; lucha empeñada sobre un vasto cementerio, y cuyo resultado único será aumentarle las cruces y las sepulturas.»

«Nos duele aun mas cuando pensamos que la discordia fué encendida por la mano odiosa del estrangero, (política sórdida y miserable, que es imposible que tarde ó temprano no tenga severo, vengador, austero castigo!)»

¿Quién es tan ciego, tan corto en sus percepciones, que estando al cabo de lo que há ocurrido este último año por estos parages del Plata, no entrevea, al traves de la cortina misteriosa de la política y de la diplomacia, la mano que mueve los títeres aparentes?»

«Acabada la guerra del *Paraguay*, el Brasil descansando el arma con que lo batiera, fué el primero en darle todos los elementos de reconstruccion, para curar esas llagas, que, provocado él mismo hiciera. Pocos años despues hacia sus tratados, y retirando parte de las fuerzas que mantenia ahí, continuaba garantiendo á la república el órden y la seguridad de nacionales y estrangeros, en cuanto al interior y en el exterior, el buen nombre del país y hasta su crédito en la Bolsa de Lóndres.»

«Entre tanto la República Argentina, enviando ahora el Ministro Plenipotenciario que debe conseguir los tratados de paz, comercio y límites, usa segun la opinion general, de medios mas que artificiosos, para conseguir de media docena de hijos espúrios de esta República, algunas docenas mas de leguas, en la márgen derecha del Rio Paraguay.»

«La Villa Occidental no solo se halla ocupada por fuerzas argentinas, sino q'tambien el centro de la nueva provincia del Chaco. Aun antes de conseguir esa tierra anegadiza é inservible por medio de tratados, por un decreto ofensivo, hijo del despecho, se apoderaron de ella y le nombraron gobernador.»

«Aun el general Mitre se hallaba en Buenos Aires y ya por aquí se desconfiaba que su presencia en esta capital seria precedida de algun movimiento revolucionario.»

«La suposicion fué bien establecida. En 22 de Marzo estalló en el *Paraguay* una revolucion encabezada por el general Caballero. *Muchos* argentinos, residentes y comerciantes de Asuncion, desaparecen como por encanto, y poco despues se supo que se hallaban alistados en las filas revolucionarias. Se establece en la provincia argentina de Corrientes, el centro, el *Comité* revolucionario; de sus campañas vienen las caballadas, de su puerto vienen los elementos de guerra, muchos correntinos engrosan las filas de la revolucion, vapores argentinos traen de Buenos Aires embarcaciones á remolque cargadas de armas y municiones; la prensa de la capital argentina elogia, proteje y da coraje á los corifeos revolucionarios; la prensa de Asuncion asalariada por los cofres argentinos, al mismo tiempo que lanza diatribas sobre el gobierno legal del Sr. Jovellanos, eleva á las nubes el movimiento del 22 de Marzo. De la propia Villa Occidental, han venido elementos para los revolucionarios. Cuando estos son perseguidos por las autoridades constituidas de la República, es en el consulado ó en el cuartel general argentino que se refugian y de donde embarcan para Corrientes á fin de atravesar el Paraná y dirijirse á Caballero.»

«¿Qué duda puede restar de que la política argentina léjos de imitar el proceder generoso del *Brasil*, es quien está fomentando la guerra civil, que va poco á poco matando la vitalidad que aun resta á este desventurado país?»

«Debia pues, el Brasil prever semejantes acontecimientos, abandonando *al menos por una vez esa buena fé sin igual*, que aun nos ha de lanzar algun dia en terrible y profundo abismo.»

«Temprano, muy temprano mandó el gobierno imperial disminuir las fuerzas que sostenia en el Paraguay.»

«A la retirada de los batallones 15.º y 16.º, que se hallaban acuartelados en esta capital, debia seguirse algun acontecimiento segun la prevision de mucha gente sensata conocedora de la índole de las cosas que por aquí van!»

«El gobierno de Jovellanos y Benigno Ferreyra, habiendo sido el q'protestára contra la ocupacion del Chaco, y siendo ese gobierno con quien el general Mitre debia tratar, claro estaba que en el horizonte de la diplomacia habia de surgir negruzca borrasca, ó que en el seno de la República habia de quemarse el mismo incendiario de la revolucion.»

«La cosa aconteció, sin embargo, mucho peor de lo que tal vez preveyeran sus propios autores, pues la familia paraguaya se halla hoy completamente dividida en dos partidos, que nacidos de la ambicion despechada de Buenos Aires, amenazan estender sus raices en grande escala.»

Continúa el corresponsal con algunas consideraciones generales sobre el estado del Paraguay y volviendo sobre el mismo tema agrega:—

«La República así es una desgracia! aquellos que en el Brasil quieren la república, desean la ruina de su patria.»

«Conviene en tanto van pasando las cosas del modo que se hallan consignadas, que el Brasil tome á lo sério el papel que le cumple hacer.»

«Nada de ser eludido por una política traicionera y ademas de interes desenvuelto.»

«El Brasil debe predominar en la América del Sud, como en cada continente conviene que una nacion predomine: este ha sido y es el movimiento constante que la historia nos enseña.»

«Y conviene notar que el predominio del Brasil en la América del Sud, es condicion escencial de su vitalidad, es condicion escencial de su existencia política, de la mantencion de sus instituciones.»

«O queremos ó nó queremos; esta es la cuestion.»

«Si queremos la preferencia y el predominio, es preciso que no nos dejemos eludir.»

«Esta zancadilla que la República Argentina nos quiere hacer, llegando á la frontera de Matto-Grosso, es una historia muy fina, y para la cual no debemos dispensar nuestro indiferentismo. Mas fina aun es la historia de la isla del Cerrito, de que á toda costa la República Arjentina quiere apoderarse!»

«Urje que no nos olvidemos que la vida de las naciones se mide por siglos y que no debemos ser peores para nuestros nietos que lo que fueron para nosotros nuestros abuelos.»

«Es preciso vivir en las repúbliquetas del Plata, como hemos vivido nosotros, para valorar el odio atroz, indeleble, inextinguible. contumaz, acérrimo, desnudo, visible, (este conversó con Antonio Balleto,) que existe en sus pueblos contra la nacionalidad brasilera, ódio que va mezclado con la envidia que nutren y que los devora por la paz en que vive el imperio, por sus instituciones liberales, por su inconmovible crédito financiero y hasta por la lealtad envidiable de nuestro procedimiento! (!!!!)»

«Ese ódio de los pequeños es el ódio peor que puede haber; y en las cosas mas insignificantes se revela.»

«Cuál ha sido entretanto nuestro proceder en las continuas provocaciones de que hemos sido víctimas? Una paciencia, una longanimidad que merecen otro nombre....»

«Sin embargo, el Paraguay, por la peligrosa posicion geográfica que ocupa, enclavado en medio de tales naciones, sin recursos inmediatos del océano, ese vasto campo de la vida, del comercio y de la independencia; puede constituir una excepcion ventajosa para el Brasil en el odio y la envidia general de que es víctima. El *Paraguay* es el único pais del Plata, en que el *Brasil* puede encontrar no solo sinceras simpatías, mas tambien exelente alianza para el futuro; pero urge que las sepa alimentar.»

«Si! es de toda conveniencia que tengamos aquí un amigo, un aliado para las futuras eventualidades. Con eso aprovechará el Brasil y mucho mas el Paraguay.»

«No consintamos, pues, q' otro sepa mejor que nosotros captarse esa simpatía, esa amistad, esa alianza, que el *Paraguay* nos debe por los sacrificios que hemos hecho, por nuestra proteccion, por nuestra lealtad.»

«*Felizmente*, cumplenos confesarlo, parece á nuestra observacion, que esa ha sido la política del imperio; es decir, esa ha sido su intencion, pues los medios prácticos que hemos usado, no parece que sean los mejores.»

«Lo reducido de las fuerzas que aquí tenemos, solo nos revela, ó la pequeña importancia que damos al principio que mas arriba emitimos, ó una confianza inconmensurable que depositamos en nuestros soldados.»

«Las fuerzas de mar y tierra que aquí mantenemos actualmente, no esceden de mil hombres en todo (el ministro de la guerra dice *dos mil* como se va á ver mas adelante); ahora bien, el gobierno de la República y la revolucion, se hallan en campo con cinco mil!»

«Preguntamos ahora: y en el caso de un bien tejido trama de que tal vez no estemos libres, no será posible que quedemos envueltos en un torrente impetuoso, que nos arrastre á completo descrédito ante las naciones que nos observan?

«O retiremos nuestras fuerzas de este territorio (es lo que debiéramos haber hecho há mucho tiempo), abdicando así toda idea de predominio y aun de proteccion á este pueblo infeliz, ó hagámonos respetar por el número de las bayonetas como nos cumple.»

«Para juzgar bien la verdad que existe en toda esta disertacion, nada mejor que traer al lector á presencia del triste espectáculo de que fué teatro esta capital el dia 18 del corriente.»

«Ahí veréis cuán triste es, cuán doloroso, para el corazon del brasilero que ama este nombre bendito y los colores de su bandera, el ver un ministro Plenipotenciario, inteligente, perspicaz, comprendedor de las ideas trascendentales que bosquejamos, enérjico y patriota querer colocarse á la altura que le impone la dignidad de su alto puesto, la dignidad inmensa de su carácter, y....mirar al rededor de sí y hallarse sin medios de hacerlo!»

Pero, sinó venció con la fuerza, venció con la inteligencia que suplió á todo.»

«Pasemos á la narracion de los sucesos del dia 18.»

Sigue la narracion de los sucesos del dia 18; larguísima y minuciosa que causaria la envidia de un general en gefe al dar un *parte oficial* en la q' se contienen las graves acusaciones á nuestro plenipotenciario de que dimos cuenta, como se contienen en esta al gobierno argentino y al país en general.

NOTICIAS DE EUROPA

España

Tumultos en Sevilla—Entrada de los carlistas en Guernica.—Indisciplia de las tropas en Cataluña

—En Sevilla hay mas de 10,000 hombres alistados en los cuerpos de voluntarios, pero solamente tenían armas unos 2,500. Para proveer de armas á los que no tenían, se resolvió la víspera de San Juan, en una reunion celebrada por los gefes de pelotones, que fuesen todos al dia siguiente al arsenal de artilleria, en cuyo edificio decían que había de 6 á 10,000 carabinas.

En efecto, el 24 de junio, todas las fuerzas milicianas, se dirijieron al arsenal, llevando cuatro piezas de artillería, y despues de formarse al frente del edificio, enviaron una comision á los directores del arsenal para que estos entregasen las armas que hubiese en aquel establecimiento militar. Como respondiesen que las armas en buen estado no eran tantas como las que los voluntarios creian, invadieron el edificio en compañia con el populacho y se apoderaron de todo lo que encontraron.

Dice un diario de Sevilla que además de 3,000 carabinas se robaron tambien 14 piezas, de artilleria Krupp y otras y rayadas, una inmensa cantidad de municiones, espadas, lanzas, rewlvers etc.; hombres, mujeres y niños salieron del arsenal transformados en arsenales. Se veía p' las calles á niños de 8 á 10 años de edad con 3 ó 4 espadas de caballería, lanzas y otros objetos. Hubo muchachos que fueron hasta tres veces al arsenal saliendo en cada ocasion cargados con un peso de 3 ó 4 arrobas.

El telégrafo anunció que había llegado á haber barricadas en Sevilla

Los carabineros y la guardia civil, en número de 500 hombres no habían atacado todavía las barricadas por ser muy inferiores en número á las fuerzas de los voluntarios.

A última hora *El Imparcial* anuncia que la caja del arsenal fué saqueada y que se asesinó un buen número de guardias civiles que habían sido hechos prisioneros.

El *Diario de Andalucía* q' se publica en Sevilla, da los siguientes pormenores acerca de este tumulto. En la madrugada, dice, las cornetas de las tropas milicianas tocaban llamada. A las 9 ya se había agrupado un gran número de voluntarios que ocuparon el local del Ayuntamiento y varios otros edificios.

Un peloton de voluntarios se dirigió al convento de San Jacinto donde habia depositadas 4 piezas de artillería de las cuales se apoderaron como así mismo de las comunicaciones y de todo material correspondiente. En seguida se dirigieron al arsenal con el propósito de hacerse dueños de 18,000 fusiles que allí existian. Para ese efecto enviaron una comision á intimar al comandante del arsenal que entregase las armas, y como este se rehusase, la multitud invadió el establecimiento y se apoderó de todo lo que encontró. Hombres, mujeres y niños cargaron con lo que pudieron.

Las fuerzas militares que habia en Sevilla, q' segun parece no escedian de 800 hombres, se fueron con las autoridades al edificio de la fábrica de tabacos.

La Correspondencia, haciendo un extracto del parte oficial que dió el comandante de la guardia civil de Sevilla, dice que al saber el gobernador civil el saqueo que se practicó en el arsenal. ordenó al referido gefe que con toda la fuerza de q' pudiese disponer se trasladase á la fábrica de tabacos.

En el cuartel habia solamente 135 hombres, que en el camino fueron atacados por 300 ó 400 voluntarios que los acribillaron á balazos hasta que consiguieron refugiarse en la fábrica de tabacos. Otros 80 guardias que iban á reunirse á sus compañeros fueron cercados y desarmados.

El redactor del *Imparcial* asegura que él presenció la muerte del teniente que estaba encargado de la guardia y que esta tuvo lugar con un tiro de rewolvers que le disparó el coronel, porque al ser atacado el cuerpo gritó: *á mi con los sevillanos á quienes se está traicionando*, pretendiendo sublevar con ese grito á los soldados y hacer causa comun con los sublevados.

El saqueo del arsenal duró desde las 3 hasta las 5 de la tarde. Los voluntarios no encontraron resistencia en la guardia que segun parece era tambien de voluntarios. Solo un sargento empleado en el museo militar de antigüedades se quiso oponer á que los invasores destruyesen la preciosa coleccion reunida allí; pero fué en vano. Fué derribado y herido gravemente y el museo fué saqueado como todo lo demás.

Se calcula en mas de 250,000 duros el importe del saqueo, porque se llevaron todo, hasta los moldes de la fundicion y las blusas de los operarios.

De Cádiz marcharon tropas del ejército. De San Fernando tambien se envió un buque de guerra con un buen contingente de artillería.

Se dice q' los voluntarios insisten en desarmar á los carabineros, y otros agregan que la guarnicion evacuó la ciudad.

El gobierno por su parte declaró no estar dispuesto á ceder y el estado de sitio fué declarado.

—Respecto á la entrada del gefe carlista Elío en Guernica, dice un diario.

«A la caida de la tarde del 31 de mayo último llegó á Lequeitio la division que se esperaba por la vía férrea de Anlestía. El personal es escelente; llegaron bastante estropeados á causa de la larga caminata de aq'l dia, pero vienen muy animados y con vivísimos deseos de combatir. Su número pasa de 6,000 infantes muy bien armados y 800 de caballeria cuya mayor parte vienen con carabinas y espadas; el resto trae lanzas.

El gefe de la division es D. Joaquin Elío, veterano de la guerra de los siete años, el cual se conserva en buen estado; su estado mayor se compone de notabilidades y titulares. De sus hábitos y costumbres, así como de su comportamiento, hace los mayores elogios el administrador del palacio Uribarrain, donde se hospedaron. Al general le han destinado la misma cama en q' ha dormido doña Isabel de Borbon durante la estacion de baños en 1868.

El general Dorregaray, que es una arrogante figura, trae el brazo izquierdo al pecho, y se va á retirar para curarse las heridas q' ha recibido en los combates. Se hospedó en la magnífica casa del Sr. Lopez de Calle.

Ollo es brioso y fuerte, Senosain es un dandy; *Radica* es galante y valiente, pero Lizárraga posee el valor que da la virtud.

Al frente de la caballería iban Pérula y Hierro, dos bravos jóvenes de airoso porte.

El hijo y el sobrino del general Elío y el apreciable hijo del general Hortigosa, son finísimos y simpáticos caballeros; el hermano del malogrado Francech, el héroe de Reus, es un arrogante jóven.

Toda la fuerza ha dormido en la villa, y de su comportamiento, de su conversacion, que revelaba mucho entusiasmo y un fondo verdaderamente cristiano y español, la poblacion entera hace grandes elogios. Nadie se queja de que le haya faltado un alfiler.

—Hé aquí lo que dice el *Diario de Barcelona* respecto á la indisciplina del ejército de Cataluña:

«Por persona recien llegada de Vich hemos sabido que ha empezado á funcionar el somaten ideado por el Señor Velarde, pero no contra los carlistas, sino contra una de las columnas que operan en aquella comarca, por los robos cometidos en los pueblos de San Bartolomé, Bespella y Gurb, llegando al estremo de robar un cáliz y patena, y además todo el dinero de los cepillos de la iglesia de Gurb, donde no pudieron robar los vasos sagrados porque alguien los habia ocultado á la aproximacion de las tropas.»

Exhaustas muchas casas de gallinas, conejos, etc., solo pueden ofrecer a la rapacidad de las columnas ropa y utensilios; hay casas que han quedado enteramente limpias. El dueño de una casa que se nos ha citado (von Buxner,) tuvo que pedir prestada una chaqueta para ir á misa el dia de Córpus; algunos otros no pueden mudarse la camisa.

Además de los robos, hubo algunas desgracias, pues la pobre gente, viendo que tan descaradamente se les robaba cuanto poseian, se armaron de hoces, hachas, horcas, etc. por haberles quitado las escopetas los guias de Vich, en sus escursiones nocturnas,—y se defendieron primeramente aislados y despues en somaten, si bien no pudo tener lugar en gran escala por estar estos pueblos cerca de dicha ciudad, donde llegaron los soldados en muchos pelotones y por entregas bastante separadas.

Al dia siguiente, que era el de Córpus, presentóse una comision de aldeanos al señor Massuet, gobernador de la plaza, quien les recibió con benignidad, pero tuvo el sentimiento de no poderles dar un apoyo seguro, si bien les prometió hacer cuanto pudiera, y para cumplirlo fuése á encontrar al gefe de la columna, aunq' no supo el q'esto nos diese el resultado de la entrevista, pero añade q'viendo los aldeanos la poca confianza q' pueden tener en los gobernantes, en los unos porque no pueden y en los otros porque no quieren, han determinado proveerse de armas los que no las tienen y ayudarse mútuamente, uniéndose en somaten, siempre cuando se desmanden las tropas, sea cualquiera la columna de que procedan.

La misma persona nos dijo que la gente de bien y amiga de la quietud temia mucho que dejara el gobierno de la plaza el honrado Sr. Masuet, del cual están muy satisfechos y se ponga en su lugar otra persona de menos valia y de diversos sentimientos.

La cosecha de vinos en Francia

Los que han estado en condiciones de aprovechar la alarma producida por las últimas heladas han debido hacer su agosto. Es natural, pero por esto las pérdidas no son ménos considerables.

Darémos un resúmen de las fidedignas ticias que recibimos de varios mercados.

Aunque las pérdidas que se anunciaban de Burdeos no presentan un caracter sério, sin embargo, no son solo algunas viñas las que han sido destruidas. Las pérdidas del Medoc, por ejemplo, son notables, pues que pasarán de 40,000 toneladas, las que representan un valor de cerca de 20,000,000 de francos.

La Champagne perderá, cuando menos, las dos terceras partes de la cosecha.

Si de Francia pasamos al Rhin y á la Alsacia veremos las pérdidas incalculables que el primero ha sufrido, y la completa destruccion de las viñas en la nueva provincia alemana.

Asi pues, tanto en Francia como en Alemania el mal es general; y lo que las rigorosas heladas no han hecho en España, se encargan de hacerlo el *oidium*, las huelgas y la guerra civil.

Datos estadísticos

Las cervecerias de Burton consumen anualmente el producto de 300,000 acres de cebada y 10,000 acres de núpulo, y emplean 15,000 toneladas de carbon.

Consumo de Gas

La cantidad de gas que se consume en la ciudad de New York anualmente se calcula en nada menos que 4,000,000,000 píes cúbicos.

Servicio Postal

Calculando el peso fuerte á 4 chelines, aparece que la venta ordinaria del Departamento del Servicio Postal de los Estados-Unidos durante el año trascurrido, fué libras esterlinas 4,080,000; y los gastos de todas clase £4,880.000. lo que demuestra una pérdida de £800,000.

Crónica del dia

Escribanía en las Lomas—El gobierno de la provincia ha resuelto crear una escribanía pública en el pueblo de las Lomas de Zamora, con rejistros de contratos para toda la jurisdiccion del partido.

Esta escribanía será desempeñada por el escribano don Augusto Espinosa.

Una mujer suicida—Antes de ayer como a las 5 de la tarde tuvo conocimiento el comisario de la seccion 18ª de q'en una casa de su seccion, se había quitado la vida colgándose del cuello, en un tirante, una mujer anciana, cuyos padecimientos físicos, hacian de su existencia un verdadero martirio.

El comisario acudió al sitio que se le indicaba, y allí encontró efectivamente el cadáver de una pobre mujer, que acababa de suicidarse del modo que anteriormente mencionamos.

Petrona Cordero era su nombre.

Vivia sola en un cuarto á la calle.

Ha dejado tres renglones, escritos con una letra casi inintelijible, en que decia que se quitaba la vida por no poder soportar los dolores que sufre.

La Presidencia—Hoy aparecerá el octavo número de este importante periódico.

Como lo hemos dicho en números anteriores, los propietarios, debido á la proteccion que reciben del público, les ha permitido introducir algunas reformas en el formato y tipo nuevo.

Este número trae las noticias siguientes: Redaccion: «La presidencia,» «A un suscritor.»

«El club General Mitre,» «Nuestro candidato en las Provincias,» «La pluma del tránsfuga se ha quebrado», «Derrota del fraude», «Crece á la sombra», «La mazhorca en la prensa», «El Gefe de Policía,» «Jesus y Mitre,»—colaboracion, sueltos, frioleras, sapos, etc.

Empresa magna—El nuevo mundo va á estar próximamente al habla con todos los demás pueblos del globo por medio del telégrafo.

El cable submarino que va á unir la República Argentina con el Imperio del Brasil, seguirá hasta Lisboa, desde donde podrá comunicar con todas las líneas establecidas en las diferentes naciones de la Europa.

Estas grandes conquistas de la civilizacion de los pueblos de América tienen que ser admiradas por todos.

Los grandes esfuerzos hechos por los señores Lamas se ven hoy coronados con el mas feliz éxito á sus propósitos. La compañia telegráfica «Platino Brasilera» se ha unido con el «Westhern and Brazilian Telegraph Company,» que debia establecer un cable submarino tambien entre Rio Janeiro y Lisboa.

El 16 del mes de agosto próximo ha sido designado para firmar en la ciudad de Rio Janeiro este contrato de las compañias que se unen para llevar á cabo una de las mas grandes obras de la América del Sud.

Los materiales que deberán emplearse en este cable, están casi terminados, y dentro de poco la palabra desde las Repúblicas del Pacífico, irá á repercutir hasta en la Rusia.

Los accionistas de la compañía *Platino-Brasilera* se reunen mañana, á fin de comunicarseles las condiciones de este arreglo, por el que segun se nos dice, estos accionistas no solo conservan su capital, sino que realizan un beneficio de un 50 por ciento, ademas de continuar siendo accionista hasta Lisboa.

Empresas de la magnitud de esta, para todos los pueblos del Plata, merece el mayor aplauso.

Pronto pues, podremos comunicarnos directamente con los pueblos mas remotos del viejo mundo.

Rentas municipales—La oficina de impuestos municipales recaudó ayer la suma de ochenta mil pesos m|c. por varios impuestos.

Gefe nacional—El Brigadier General D. Miguel G. Galarza, se encuentra en esta ciudad desde ayer, procedente de la Concepcion del Uruguay.

Este gefe prestó sus servicios al Gobierno Nacional en la provincia de Entre-Rios.

Ley promulgada—Con fecha de ayer, al Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado la ley sancionada por el Congreso destinando la suma de diez mil pesos fuertes para el fomento de la industria agrícole en la República.

Al ejército—El sarjento Mayor D. Juan A. Casacuberta marcha hoy á ocupar su puesto en la guarnicion de la Concepcion del Uruguay.

Banquete diplomático— Mañana lúnes el señor doctor Irigoyen, ministro residente del Perú en esta capital obsequia al cuerpo diplomático y sus amigos con un banquete.

Bolsa de Comercio—Una sola operacion se anotó ayer en la pizarra de este establecimiento en fondos públicos nacionales, sin que tampoco hubiese ningun vencimiento.

440 acciones del *Banco Nacional* se realizaron de las que solo se ha cobrado el 5 por ciento de su valor—Los detalles en la seccion comercial.

En cédulas hipotecarias se hicieron operaciones de alguna importancia y animadas, habiendo de vencimientos 24,000 pfts. de la série A.

Los precios de esta misma série cerraron al 87 y 1|4 por ciento al contado, al 87 1|2 para fin de mes, al 88 y 1|4 para fin de agosto y al 89 1|2 para fin de setiembre.

La suscricion en las parroquias—El Presidente de la Municipalidad ha dirijido ayer una nota al vice-cónsul argentino residente en Montevideo, adjuntándole una letra á tres dias vista, á cargo del Banco Mauá de esa ciudad y á favor del señor Presidente de la Junta E. Administrativa, por el valor de cuatrocientos treinta y ocho pesos diez y ocho centavos fuertes, saldo de la suscricion que los inspectores municipales levantaron á favor de los pobres atacados de la epidemia.

Otra nota adjuntando la suma de once mil cuatrocientos pesos moneda corriente, se ha dirijido al señor Presidente de la Comisson de Auxilios á las provincias inundadas, dinero procedente tambien de las suscriciones levantadas en las parroquias del municipio.

Distribucion de premios—Ayer tuvo lugar la distribucion de premios á las niñas alumnas del colejio Santa Ana en el teatro de la Alegria.

Una numerosa concurrencia asistia á aquella fiesta, en que se iba á premiar el talento y la virtud de mas de ciento y tantas jóvenes alumnas de aquel acreditado establecimiento.

El acto se abrió con la representacion de una pieza dramática en francés por las mismas alumnas.

Los premios distribuidos fueron numerosos, habiendo muchas jóvenes que obtuvieron hasta diez.

Cumplimos rectoradeber de felicitar á su distinguida dicon

Importantes datos—De la memoria semestral pasada por la contaduria de la comision de aguas corrientes, tomamos los siguientes é importantes datos.

El número de casas particulares, provistas de aguas sin medidor y con renta fija es de 2,910 que dan mensualmente 189,000 ps. m/c, que hacen un término medio de 65 pesos por casas.

El detalle de los valores que forman la cuenta titulada *costo de las obras*, asciende á 14.866,867 pesos m/c, que representan la parte de las obras actualmente en esplotacion

Esta suma se divide así:

Estudios	$	881481
Maquinaria	«	1993571
Recipientes y filtros	«	2707511
Caños maestros	«	6 93710
Edificio Recoleta	«	43010
Estanque Lorea	«	915059
Telégrafos	«	125457
Obras en el rio	«	147334
Alambrados	«	14938
Plantaciones	«	3692
Intereses	«	986312
Gastos generales	«	305786
		14806861

El estado de la cuenta con el Gobierno de la Provincia por las cañerias y agua suministrada á establecimientos públicos es el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre de 1872	$	2924347
Cañerias en el 1er. trimestre de 1873	«	281682
Agua	«	282548
Total al 30 de Junio de 1872.	«	3488677

El estado de los ingresos y egresos que ha tenido la caja de la administracion desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio es como sigue:

Saldo existente al 1.º de Enero de 1873	55,225
Ingresos	23.333,078
	23.388,078
Egresos	23.379,959
Saldo existente al 30 de Junio de 1873	8,544

Los gastos de la esplotacion en el 1er. semestre de 1873, ascienden á la cantidad de 1.248,398 pesos m|c.

En Abril de este año se ha pagado á la empresa del ferro-carril del Oeste la cantidad de 2.474,219 pesos m|c., quedando el saldo de la cuenta de 49,097 pesos á favor del ferro-carril, por intereses.

En la cuenta con el Banco de la Provincia, el 30 de Junio habia á favor de la empresa la suma de 113,077 pesos m|c, de depósitos diarios.

En igual fecha se debia al Banco la suma de 1.221,827 pesos m|c. por exceso en los giros hasta dicha fecha, por cuenta de la ley.

Ballo in Maschera—Esta noche se canta esa ópera en el Teatro del señor Pestalardo.

Condenado — Valentin Letamdi, procesado por homicidio, ha sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia á diez años de prision y trabajos públicos en el lugar que el Poder Ejecutivo designe.

Lejislatura provincial — La Cámara de Diputados de la Provincia está citada para mañana con el mismo objeto de la citacion anterior.

Asociacion «Independencia de Cuba»—Para hoy á las 8 de la mañana están citados los miembros de esta asociacion á una reunion que tendrá lugar en el local de costumbre.

Dinero entregado—El Tesoro General de la Nacion ha debido entregar ayer al de la provincia 42,411.12 fuertes á cuenta del servicio de los fondos públicos creados por la ley de mayo de 1869.

Materia médica—El fiscal de gobierno se ha espedido ya en la cuestion entablada por el Dr. Santillan ante la Facultad de Medicina, respecto de la cátedra de materia médica y terapéutica.

El fiscal se espide insistiendo en la necesidad de suspender el concurso para la provision de esa cátedra, hasta que se espida la comision encargada de reformar el reglamento.

Letras—Las letras por tierras públicas pagadas en el banco de la provincia desde el 17 hasta el 23 del corriente, ascienden á $ 146,880 m|c.

Costo de reparaciones — El costo de las reparaciones que deben efectuarse en los 65 puentes ya armados, importa la suma crecida de $ m|c. 1.069,966, segun el presupuesto pasado por la comision respectiva al P. E. de la provincia.

Estudios aprobados—El gobierno de la provincia ha aprobado los estudios practicados para la prolongacion del F. C. del S. hasta Dolores.

Desgracia—Ayer un individuo que viajaba en el tramway del señor Billinghurst y q'estaba sentado en los bancos superiores del carruage, en un barquinazo que dió éste al pararse de golpe, se vino al suelo por las inmediaciones de Flores, á tiempo que bajaba la escalerilla, á fin de retirarse.

Los caballos le pisotearon y las ruedas del vehículo le mutilaron ambas piernas.

Inmediatamente se le alzó en el mismo coche, causante de la catástrofe, y se le condujo á la policía.

En seguida se le trasportó al hospital.

Daba compasion el estado de aquel pobre; pero sin embargo, se tiene la esperanza de salvarle, si resiste á la amputacion.

Ignoramos todavia su nombre.

Demente—Se halla detenido en la policía el individuo Tomás Estanto á quien remitió el comisario de la seccion 1ª, por considerarle víctima de una perturbacion mental.

En breve, será examinado por el facultativo correspondiente, y en caso de resultar enagenado, será enviado á San Buena Ventura.

Se ignora la causa de aquella desgracia.

Asociacion protectora de escuelas y bibliotecas de Salta—Se cita á los miembros de esta asociacion para una reunion que tendrá lugar el domingo 27 del corriente á las 12 del dia en el local de costumbre.

El Secretario.

Llegada—Antenoche llegó á esta ciudad el general D. Ignacio Rivas.

Solemne funcion—Mañana á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Asilo de Huérfanos situado próximo á la Estacion de Caridad, una gran funcion.

Se inaugurará una preciosa capilla que se ha construido en ese magnífico establecimiento.

Hará los honores una compañia del cuerpo de vijilantes con su banda de música

Los niños huérfanos cantarán una misa.

Tambien asistirá el Sr. Arzobispo.

Telégramas de Montevideo—Julio 26.

Ribaro de Portland.

Quevendan, de Burdeos.

Cambio Lóndres 51 1|4 á 51 1|8.

Fomento Progreso 49 al contado, 51 fin de Agosto.

Deuda Interna 57 3|4 id id, 56 1|2 al contado.

Fundada doble 91.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 26 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales de 6% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron paralizadas no habiendo vencimientos y solo anotándose una venta de 5000 $pta al contado al 77 ½ quedando firmer

Esta baja como la de otros títulos se debe debs á la estraccion de metálico que se está haciendo para los Bancos de Montevideo.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que varie los precios anteriores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 166,300 $fts en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al centado 2000 al 87 ⅛.
Id id 2800 id id id.
Id id 1000 id id ⅜.
Id id 4000 id id ¼.
Id id 4500 id id id.
Julio 31, 2000 id id id.
Id id 5000 id id ⅜.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5000 id id id.
Id id 5000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5000 id id id,
Id id 10,000 id id ½.
Id id 5000 id id id.
Id id 5000 id id ⅜.
Id id 10,000 id id ½.
Id id 20,000 id id id.
Id Id 5000 id id id,
Agosto 31, 10,000 id 88 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 25,000 id id ¼.
Setiembre 30, 10,000 id 89 ½ quedando firmes.

En estos títulos hubo 24,000 $ de vencimientos.

Despues de hora no se hizo nada pera habia vendedor para fin de Agosta al 88 ⅜ de l série A.

BANCO NACIONAL

Se han realizado 440 acciones de este establecimiento, de las que solo se ha cobrado al 5% de su valor así:

Al contado 130 al 94 ⅜.
Id id 100 id 95 id.
Id id 100 id id id.

CAMBIOS

Se har realizado ne alguna importancia así:

Inglaterra 49 á 49 ⅛ peniques por $ ftes.
Francia 5.23 á 5 24 francos por id.
Amberes 5.22 á 5.23 id ie.
Alemania 4.15 id id.

Frutos del pais

Julio 25 de 1873.

Son sumamente limitadas las operaciones que hoy se efectuaron; el ser último dia de semana comercial y de ninguna importancia los arribos de la mayor parte de nuestros frutos, ha producido esta paralizacion.

Lanas

Las pocas ventas que conocemos fueron realizadas á 61, 70, 73 y 75 $ @.

Cueros vacunos

Mercado Norte 174 á 180 $ pesada, pocas ventas.

Sud 178 á, 183 íd id estos últimos pieles superiores de matadero.

Lanares

Matadero 24 á 25 @ libra.
Campo 160 á 205 $ doc.
Corderitos un lote 11 id id.
Campo atrazados 130 id id.

Cerda

Sud 166 á 168 $ @.
Norte 160 á 165 id id.

Cueros de potro

46 á 54 $ cada uno.

Cereales

Trigo 168 á 179 $ fanega.
Maiz 51 á 56 id id.
Maiz desgranado 47 id id.
Harina 34 á 35 $ @.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para San Nicolás y Rosario con cargasolamente el «Esmeralda» Lanchaje grátis.

—Hoy para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y puertos intermedios a las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mañana para Montevideo con carga, pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde, el «Villa del Salto»

Mártes para el Baradero, Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mártes para el Salto y puertos intermedios del Uruguay álas 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Miércoles para el Baradero, Rosario y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Agentes—A. Matti y Pera—Cangallo 30

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y puertos de escalas, el domingo 27 del corriente, sin falta: para carga, encomiendas y pasogeros y encomiendas ocurrase á la Ajencia Cuyo 24.

Mensagerias fluviales

Domingo para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno»

Ultima hora

Vapor «Saturno»—A consecuencia del fuerte temporal que ha reinado hoy en Montevideo, este vapor suspende su salida para esta, y puertos del Uruguay efectuando el Lúnes de Montevideo y mártes de esta á la hora de costumbre.

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

REMOLQUES

Para los Rios Uruguay y Parana

Los interesados ocurran á la calle Cuyo 24.

2783

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á lo corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ademas la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c 9 p% al año. **Abona**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p% al año—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año. **Préstamo á artesanos**— El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E. V. Zamudio*, Secretario

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p%—Id id con 8 dias de aviso, 7 p% id id con 30 dias de id, 8 p%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 15p% anual.

Caja de Ahorros—Buenos Aires, Mayo 20 ta 1873—N. *Marcó del Pont.*

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTACORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para saldos á nuestro favor 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « «

de los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1º de 1873.—PP.MAUÁ y CA—*M. A. ds Freita Amorim.*

JOSE DE CARABASA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés seráob m osigue:

Horas de despacho de las 10 á las y los sábados hasta las 5.

SE PAGA---Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 6 p%—A plazo fijo de 30 dias 6 ½ id id—Id á 60, 7 id—Id á 90 8 id id

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA---Por adelantos en cuenta corriente 15 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires Mayo 21 de 1873.

EL BANCO MERCANTIL DEL

Rio de la Plata Limitado

Capital autorizado £ 1.500,000
Capital suscrito... £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale....... Directores.
» Ambrosio P. Lezica...
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra
» Federico Wanklyn..Director Gerente.

Desde la fecha de la taza intereses será como sigue:

SE COBRA

En cuenta corrientea la vista.... 4 %
Con 15 dias de aviso....... 8 %
A plazo fijo 60 dias.......... 7 %
» 90 » » 8 %

Se cobra en cuenta corriente 15 p%, anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra; todas las sucursales del National Bank, en Irlanda; y del British Linen y Ca. Bank en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin Hamburgo, Amsterdan, Madrid y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del Bank of Montrea-Bombay y todas las sucursales del Chartred Mercantile Bank of India, London, aud China, Hong-Hong y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de Crédito sobre la Casa Matriz en Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York &. Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de Créditos pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1º de 1873
F. Wankyn
Director Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata.

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosar Córdoba.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500.000 ó sean ft. 7.500,000
Fondo de reserva 165.000 ó sean « 825,000

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de avisos y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 p% nual.

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.......... 4 p% al añ
a retirar con 30 dias de aviso 7 « «
on plazo fijo 90 « .... 7 « «

El descuento de letras y pagarés será con nacional.

Se cobra por adelanto en cuenta corrient el 12 por ciento anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Ambercs, Santander, Hamburgo. Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayone, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.
Gerentes.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

70—Call Piedad—74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7% anual. Id id id á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15% la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Julio 1º de 1873

Gerente—S. Pollinini.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato—La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A---TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion S 1 p% comision.

SERIE D---SEMESTRAL —Dura 28 años s--8 p% interés--1 p% amortizacion 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril--- 8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSE M. LA FUENTE.
Secretario

Teatros

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

Domingo 27 de julio de 1873.
46.ª FUNCION DE ABONO
Se dará la pieza en 4 actos;
UN BALLO IN MACHERA
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Domingo 27. La aplaudida ópera española en 3 actos:

MARINA

A las 8.

NOTA—El Mártes 29 á beneficio de la Sra. Garcia, la aplaudida Zarzuela «El Secreto de una Dama.»

Otra—Proximamente la gran zarzuela nueva. «Los Comuneros de Castilla»

Teatro Colon

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Domingo 27 de julio de 1873
36ª FUNCION DE LA TEMPORADA
Con la ópera:
LOS HUGONOTES
Música del maestro Meyerber,
Con Baile
A las 8 en nto.pu

CIRCO CASALI.

Plaza del Parque esquina Tucuman y Libertad

COMPAÑIA ITALIANA

Funcion todas las noches á las 8 escepto los Lúnes y Viernes.

Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las 8 de la noche.

Los trabajos que se ejecutan siempre son variados.

A las 8 de la noche.

Avisos

MUCAMA

Se nesecita una calle Cuyo 62.
G.

Para Corumbá Recibe carga, pasgeros y encomiendas el vapor Paquete Nacional Tamesis. Saldrá el dia 5 de Agosto, de Balisas.
Por órdenes á sus Agentes.
F. E. Núñez hnos.
34—Victoria—34
3168-6p-jl27.

Se vende ó se alquila Una hermosa casa nueva recien construida á la moderna y á todo costo con nueve piezas algibe y demas oficinas necesarias todo pintado al óleo en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandí con Tramway á la puerta para verla y tratar calle de Moreno núm. 487.
3192-3p-jl27.

Se precisa Una sala algo grande con una antesala, que no diste mas de tres cuadras de la plaza Victoria, para tratar dirijír una esquela bajo las iniciales J. B. en la calle Potosi núm. 58.
3197-3p-jl27.

Concurso Villalobos Por disposicion del Juez Comisario del concuso de D. Serapio Villalobos se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto.—Buenos Aires, julio 24 de 1873.—Joaquin Lijó.
3194-7p-1127.

Teatro Colon Se avisa al publico que la primera representacion de LOS HUGONOTES anunciada para el 24 de julio queda postergada hasta el Sábado 26 de julio.

¡Ojo Ojo! Se alquila una hermosa casa en la calle de Potosí núm. 615 para tratar ocurrir Cangallo 172 y 174.
3153-3p-jl25.

Palmas grandes hay siete en venta ocurran á esta imprenta.
jl13-P.

Aviso Se suplica á la persona que haya encontrado una cartera con algunos papeles dentro de ella, la devuelva á su dueño Reconquista 87, que será gratificado.

Se ha perdido El 24 del corriente á la noche un reloj de oro de señora con una cadena negra de cauchú, viniendo por la calle de Charcas siguiendo la de Maipú hasta Temple y despues dando vuelta á tomar la de Florida hasta Cuyo. La persona que haya encontrado dicho reloj y quiera tener la bondad de devolverlo por ser este un recuerdo de familia, recibirá una buena gratificacion en la calle de Temple núm. 83.
3161-3p-jl26.

Se ofrece Una familia francesa para afuera, el marido para cochero ú otra cosa, la muger para cocinera y un niño de 14 años para mucamo. Ocurrir calle de Libertad núm. 227.
3176-3p-jl26.

Cajones vacios Se venden en esta impreuta.

Se ofrece Un jóven de 20 años apto para cualquier ramo del comercio Bazar, casa por mayor y menor ó dependiente de almacen, con las mejores recomendaciones, ocurrir á la calle Piedras 206.
3166-4p-jl26.

Pianos Se venden dos de los afamados fabricantes Pleyel y Sprunck en la calle Suipacha 187 darán razon.
3168-3p-jl26.

R. y A. Schulte Se han mudado á la calle de la Piedad 131 y 133.
3172-6p-jl26.

Cocinera y mucamo Se necesitan en la casa calle de Reconquista 18 altos.
3152-3p-jl25.

Cocinera que sea buena se pricisa Cangallo núm. 207.
3144-3p-jl25-

Al comercio Alfredo Bousfield y Ca. han mudado su casa Introductora á la calle de la Piedad núm. 166.
3149-3p-jl25.

Edicto Judicial Por el presenet se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con dedeho á los bienes quedados por fallecimiensede D. Marcelino Aguilar, yasean como heremros ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este juzgado por si ó por apoderado, á estar derecho—Chivilcoy, Julio 14 de 1873—Bernardo Caldfron.
3001-30p jl17.

Al comercio Participamos que por escritura otorgada en esta fecha ante la oficina del escribano Terry hemos constituido una Sociedad para dedicarnos á los ramos de articulos de importacion y esportacion y comisiones en general, la cual abrirá sus operacines el primero del próximo mes de Agosto en la calle Reconquista 58½ bajo la razon social de J. Plá y Ca. siendo sócio gerente D. José Plá y Comanditário D. Feliciano Sésa en cuya sociedad usará la firma por poder D. Apolinario Arritua guenos Aires, Julio 25 de 1873.—J. Plá y Ca.
3150-9p-jl25.

Terrenos Aviso á las personas con quienes he quedado comprometido por lotes de terreno á imediaciones de la calle de Santa-Fé, deiante de los cuales pasa hoy el tramway: que ya la testamenteria esta arreglada y que se pueden estender las escrituras y hacer nuevas ventas
Para verme ocurran á la calle del Temple núm. 37 ó en los mismos terrenos en la esquina de Arenales, al lado del jardin.
Luis de Chapeauruge.
2921-15p-jl12.

D. Pedro Bourse EDICTO El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Pardo ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el término de tres dias á D. Pedro Bourse el siguiente decreto recaido en los autos que contra él sigue el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete por cobro de pesos: «Buenos Aires, Junio 25 de 1873. Y vistos: «En rebeldia de D. Pedro Bourse y de conformidad con lo pedido á fs 13, hágase publicacion de probanzas con el certificado «correspondiente y fecho traslado por su órden y autos—A. Prado.»

Al mismo tiempo se le hace saber, que si dentro de dicho término no comparece á la oficina del que suscribe á constituir domicilio legal se le seguirá la causa en su rebeldia en los Estrados del juzgado—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Manuel Cuenca.
3162-3p-jl26.

Administracion de Limpieza

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad, se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde la de Corrientes hasta la de Méjico, debiendo quedar este terminado antes de las nueve de la mañana, para ser levantado por los carros de la linpieza.

Los que así no lo hiciesen estarán sujeto s á la multa que prescribe la ordenanza.

Esta disposicion empezará á regir desde el 1º de Agosto próximo.—Angel Borches—Inspector.

Profesora francesa Se necesita una con buenas recomendaciones para dirijír un colegio particular de señoritas en la ciudad de Chascomús.

Para tratar dirijirse al Hotel de la Buena-Sopa, Piedad 231, á las iniciales B. L., desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 6 de la tarde hasta las 9.
3126-8p-jl23.

EL CONSTITUCIONAL

Diario de la tarde
Político y Comercial

Aparecerá el 1º de Agosto

Se publicará por la Imprenta de la Opinion, Calle San Martin 143

Suscricion mensual ps. 25.
Número suelto 1 peso.

El Constitucional, saldrá todas las tardes á las 4 en punto, llevando todas las noticias mas importantes tanto comerciales como políticas.

Unicos puntos de suscricion

Libreria de la Union calle Victoria 268.
Casa calle San Martin 10.
Imprenta San Martin 143.
Se reciben avisos en cualquier de esos tres puntos.

UN JUEGO DE DORMITORIO, DE NOGAL MACISO

CAMA, COMODA, MESA DE NOCHE,

lavatorio, tohallera, sillas y sillon de amaca encajonado por

¡2,500 $!

El mismo juego, armado, sencillo por

2,850 $

El mismo juego, armado: lavatorio con piedra de mármol **TRES MIL PESOS**

Casa introductora norte-americana

Bailey & Gomez

Antes Bate & Co. San Martin 76 frente al Banco Argentino.

Edicto Por el presente se cita llaman, y emplaza por eltérmino de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ó accion á los bienes quedados por fallecimiento al intestato de Da. Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones q' les correspondan y estar á derecho en dichos autos.—Pergamino, julio 17 de 1873.—J. Lorenzo Moreno. hijo.
3113-30p-jl23.

Piñones muy frescos se acaba de recibir una partida en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo.
3151-3p-jl25.

Buena ocasion Se vende por falta de salud un café restaurant, billar y cuartos amueblados en el punto mas comercial de la ciudad aprovechen para tomar informes calle Santiago del Estero núm. 76.
3145-3p-jl25.

Edicto Judicial Por disposicion del juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcias Fernandes, se cita llama y emplza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Guastelli, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan por su jusgado y secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, julio 7 de 1873.
Nicanor Repetto.
2961-jl13-30p.

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendose efectuado el deposito de número acciones requerido para que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pueda constituirse legalmente, el Consejo de Administracion ha resuelto convocarlos segun lo determina el Art. 26 de los estatutos, á una segunda reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 7 (siete) de la noche; advirtiendo que las deliberariones que entonces se tomarán serán obligatorias para la sociedad cualquiera que sea el número de los presentes.—Buenos Aires, julio 21 de 1873 —El Secretario.
3106-6p-jl22.

Compañia Telegráfica PLATINO-BRASILERA

Se convoca á los Señores Accionistas para reunirse en Asamblea general, para presentarles no solo la memoria del Directorio, sino tambien varios proyectos de contratos de union con otras compañias telegráficas.

La reunion tendrá lugar el dia dieziseis de Agosto próximo á las once A. M. en la calle de Carmo núm. 28 altos.—Rio de Janeiro 19 de julio de 1873.—Por el Directorio—A. Klingelhoeter Director—Secretario N. B.

Se previene que segun las leyes del Brasil cada apoderado no puede representar sino un accionista.

Las trasferencias quedarán cerradas el 31 del corriente.
3189-5p-jl27.

JAIME LLAVALLOL É HIJOS JULIO 29 BUENOS-AIRES

TIMBRES

Norte-Americanos

de cinta, con fechas.

Para uso de

Bancos, Oficinas, Casa de Comercio y Escritorios,

grabados á cualquier dibujo,

TIMBRES

DE RESORTE,

de á puño, TIMBRES secos en blanco, Letras cortadas para marcar cajones, bultos, etc.

Grabados de todas clases.

BAILEY Y GOMEZ
76—San Martin—76
frente al Banco Argentino.
3187 30p jl27

Municipalidad de Chivilcoy

Necesitándose un agrimensor en este pueblo, se ha resuelto por medio del presente por si alguna persona facultada debidamente se dispusiese á desempeñar estas funciones; en la inteligencia de q' la Municipalidad preferirá la persona que se proponga residir en esta localidad.—Chivilcoy, julio 14 de 1873. Miguel Aduar. 1. Ilums Secretario.
3002-15-jl17.

NUEVA CARRERA AL PARAGUAY

EL ESPLENDIDO VAPOR AMERICANO

"Edward Everett"

Saldrá de este puerto para la Asuncion con escalas en San Nicolás, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientea, Humaitá y Villa del Pilar Rosario, paraná el

El Domingo 20 del corriente
Á LAS 11 EN PUNTO

Recibe pasageros de primera, segunda y ercera clase carga, encomiendas y dinero á flete, para todos puntos.

TARIFA

		1a	2a	3a		
San Nicolás.	$f.	10	8	6		carga
Rosario....	«	10	8	6		convencional
Paraná.....	«	18	14	10	10	toneladas
La Paz.....	«	6	22	13	12	
Esquina....	«	30	26	15	12	
Goya.......	«	34	30	17	14	
Bella Vista.	«	38	34	19	16	
Corrientes..	«	42	38	21	16	«
Cerrito.....	«	44	40	22	18	«
Humaitá....	«	46	42	23	18	«
Villa Pilar..	«	50	45	26	19	«
Asuncion...	«	60	50	30	20	«

Menores mitad primera clace, la mesa de segunda clase es la misma que la de primera.
Para informes á los señores Abreu Labastie y Ca. ó sus «gentes:
J. Prugent y Ca.
Reconquista 82.
pm- jl13

CARNEROS Y BORREGAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLETS

De la cabaña del Sr. Amaral en MORON

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre el remate de estos hermosos animales. desendientes de las ovejas que fueron del finado DON MANUEL BENAVENTE y que venderán los Sres. Nazar y Ca. el dia Juéves 31 del corriente mes en su casa Victoria 154.

Desde el 28 estarán en exhibicion.
3125 pc.

Aviso Municipal

Habiéndose hecho saber al Sr. Presidente de la municipalidad que invocando el nombre de esta, se levanta actualmente un padron en algunas de las parroquias del municipio se previene al vecindaaio que con tal objete sea molestado que la persona ó personas que se ocupan en ella no tiene autorizacion alguna y que se agradecerá dieran aviso en esta secretaria si esto se repitiese requiriendo el nombre de los que esto efectuan.—Buenos Aires Julio 26 de 1873.—*Mariano Obarrio.*—Pro Secretario.
8p.

EL DOCTOR EN MEDICINA

Guillermo N. Hiron

Habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas entre la 1 y las 2 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel.
3090-15p-jl22.

Gran Porvenir

Se vende un hermoso terreno en el Partido de Moreno á 12 cuadras del arrollo de las Conchas á 20 cuadras del Nuevo pueblo San José del Pilar, de dicho terreno se ven los pueblos Moreno, Merlo, Vella Vista, Moron, San Martin, San Isidro, San Fernando y las Conchas; no hay terreno en la Provincia que tenga mejor vista, el terreno se compone de 600 varas de frente al Oeste por 1612½ de fondo al Este, ó sean 966,500 varas cuadradas, se vendrá en uno ó dos lotes; quién no lo compra al insignificante precio de 3 ¾ reales cobre la vara cuadrada el que no lo compre no sabe lo que pierde, el que lo compre hará la fortuna de toda su generacion presente y venidera.

En dicho campo entran unos ranchos de poco precio que le convendrán al comprador. Por mas informes y tratar en las Conchas casa de D. José Maria Cebez y en San Fernando con D. Rafael Villamayor.
3138-10p-jl24.

✝

Sr. Dr. D. José M. Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de julio de 1872

Su esposa D. Isabel Q. de Irigoyen, sus hijos y demas familia, ruegan á las personas de su relacion, se dignen accompañarlos al funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente en el Templo de Ntra Sra. de la Merced á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente,
3157-3p-jl26.

✝

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes son invitados á aplicar la misa el Mártes 29 del corriente en la Iglesia de N. P. San Francísco, por el finado D. Pedro C. Villanueva.
3178-3p-jl26.

✝

Rosaura F. de Justo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de julio de 1873

Cárlos Justo esposo, su familia y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que teudrá lugar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion. Favor á que quedrán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Esta es la únicea invitacion.
3170-3p-jl·26

Remates

B. Mitre y Vedia y C

EN SAN ISIDRO

De todas las maderas que componen el edificio en construccion, conocido por

DEL Sr. GRANADA

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al mejoa precio y dinero de contado de todos los materialus de construccion de que se compone el edificio arriba mencionado, de gran cantidad de madera. tirantes, alfajias y otras piezas de pino y madera dura, herrages de construccion etc.

Recomendamos la asistencia de las personas interesadas, á las dos de la tarde, pues venderemos á esa hora y á cualquier precio.
3109-pc.

POR EL MISMO

Gran remate de muebles, alhajas, armas á titulos de Bazar. etc; etc.

En nuestra casa Cangallo 57 á 65.

El Juéves 31 del corriente mes de Julio á las 11 1|2 en punto del dia.

Muebles

Sillas, sillones y sofaes de varias clases cómodas, roperos, mesas de escritorio, etageres, lavatorios, armarios mesas de noche id id de comer, aparadores, pianos, perchas máquinas de coser, camas, esbejos, cortinas y galerias, cuadros al óleo, alfombras, etc.

Articulos de Bazar y novedades.

Juegos de té y café, Bandejas, aceiteras y otras piezas de electro-plata, objetos de la China, armas, cuadros adornos para salon aparatos para gas, rinconeras, juegos para mesa deloza y fina de porselana, cristales útiles de escritorio, relojes de pared y sobre chalones de cachemir lejitimos, guantes, perfumeria fina, albums, grabados, jujuetes para niños, anteojos de teatro, etc.

Alhajas

Relojes de oro y plata emaltados y con chispas de brillantes, aderezos y medios aderezos surtidos, anillos de brillantes, id con otras piedras, cuchillos y tenedores cabo de plata, cucharas de id id, etc.

Al mismo tiempo—Una gran partída de articulos de porselana tales como: juegos de mesa completos, id de té, candelabros, fruteros floreros hábaneras fosforeras grupos y otros articulos de mucho gusto y rica clase
3195-pc

PRO EL MISMO

GRANDES

Y

ESTRAORDINARIOS REMATES

DE RICOS VINOS

Cigarros habanos té. conservas, café y otros articulos

POR CUENTA Y ORDEN DE UNA

Fuerte casa introductora y liquidacion de factura

El viérnes 1.º de Agosto á las 7 en punto de la noche, en nuestra casa Cangallo 57 á 65.

POR MAYOR Y MENOR

No habiendo concluido en los remates anteriores la venta de la gran partida de vinos, cigarros, conservas, etc, etc, que tenemos órden de liquidar y en vista de la merecida aceptacion que han obtenido del público, segursmente por la riquisima calidad de los articulos que en ellos se veudían, en esta fecha hemos resuelto dar, en las fechas arribr indicadas dos grandes remates mas qüe serán los últimos, eomprometiendonos á no ofrecer en uno ni en otro sino lo mejor de lo mejor en clase de vinos, cigarros habanos, ricas conservas, chocolate, galletitas inglesas, dulces, frutas, etc.

He aqui el dcialle de algunos de los ricos vinos y cigarros y otros articulos que venderemos, bien entendido que se garantirá al público la lejitimidad de las marcas en todos ellos.

VINOS—Laffite, Margaux, Larrose, Medoc, St. Emien, St. Stephe, Chmbertin, Causan, Pamor Conti, Nnits, Puillac, Chablis, Rovello, Y quíen, Sauterne, Rehin, Oporto 1812 id. 1815, id. 1825, id- 1834, Lachrima Chrístí. Moscatel, Malvasía, Málaga, Manzanilla, Madera' Chipre, Marsala, Meudoza, Rioja Priorato, Burdeos de mesa, Champagne, Clicqot, Id. Carte Blanche, Coñac Martell, Rehun de Jamaica, Licores surtidos' Cerveza Bass blanca y negra, Marrasquino, Caña y licores del Paraguay.

CIGARROS — Cartages, Cabañas y Carbajal, Arrigunaga, Cabargas, Napoleenes, ImPeriales. Trabucos, Conchas, Dametas Lo Perfccion, la Espapa, Rey dei Mundo, Principe de Gales, La Cyrolina, Emperadores, Patriotas, La Comercial, Manco de Lepanto, Elegantes.

CONSERVAS Y OTROS ARTICULOS—Chorizos de estremadura, Incurtios, Té Organte, chocolate Españo, iyerb Paraguaya, duices.

Todo al mejor precio y sin retirar lote.

Lotes grandes y chicos á gusto de los ccmpradores.

La lejitimidad dc las marcas de los vinos y cigarros se garanten al comprador.

POR EL MISMO
El Reydc los remates

Gran novedad

Venta al mejor precio de los mas esplendidos muebles, cortinados, galerias, adornos de salon, aparatos de gas, cuadros, cristales, y halajas que se hayan puesto en remate hasta el dia, El Mártes 5 de Agosto á las 7 en punto de la noche.

En casa de los rematadores Cangallo 57 á 65.

Ricos juegos de sala y ante-sala, jacarandá y caoba, tapisados en brocatela de seda. terciopelo y reps, juegos de dormitorio jacarandá, caoba y nogal, de los mas elegante que hay en el país, juegos completos de comedor de vieux chene, caoba y nogal, chiffouniers de Boule legitimos, de uno, dos y tres cuerpos, pianos de Crardi Kriegetsteiu, Pleyel y otros acreditados fabricantes, alfombros de tripe de primera calidad, eortinar de seda, damasco, muaelina y reps, galerias doradas y de otras ricas clases, jarrones del Japon, adornos de alabastro, bronce, mármol y cristal. 20 arañas de cuatro, seis, ocho, diez y doce luces de finísimo cristal, todas las cuales estarán encendidas para que pueda el público juzgar mejor de su mérito; juegos de escritorio de nogal, jacarandá y caoba, otomanas de varias formas, cuadros al oleo y grabados de gran mérito, espejos de marco dorado, sillones de lectura y de fumar, camas de bronce y otras ricas cleses, lujosos aparadores, roperos con espejo y lavarios, juegos de vestibulo compuestos de mesa, banco, percha y sillas, todo de caoba macisa, baucos para pianos, étagéres para musicá. melodeones, lámparas chinescas, loza y cristales finos, cubiertos de plata, etc, etc.

PESOS 500000 EN BRILLANTES

Aderezos y medios aderezos, anillos, prendodores, aros, carabanas, brazaletcs, guirnaldas, collares y alfileres de brillantes; esta partida recien llegada de Europa es la mas rica y lujosa que se haya nunca ofrecido en venta de este modo.

Ademas

Se vénderá otra rica variedad de articulos que estarán á la vista todo de primera calidad, porque es condicion convenida con las casas de comercio que dan este remate, que no se pondrá en él nada que no sea en su génro, de lo mas rico que hay en el pais.

La lista detallada de los articulos se publicará en oportunidad.
2877-pe.

Quesada y Rodriguez

De plantas

48—San Martin—48

GRAN QUEMAZON

Martes 29 del corriente á las 12 en punto á la melor oferta y dinero de contado remataremos, por cuenta y órden del Sr. D. Policarpo Coulin y liquidacion de dos acreditados establecimientos del del ramo, de 20 á 50 mil plantas ingertadas y de disersas especies, una grán caciad de árboles y arbustos de adorno y fior e infinidad de plantas de merito.

Al mismo tiempo—Una magnifica y variadisima coleccion de plantas finas, de cuyas especies no hay para venta en ningun jaadin de Buenos Aires, llegadas recientemente de Montevideo y procedentes de los afamados establecimientos Castro y Buscheutal sobre lo que llamamos sériamente la atencion de las personas competentes que no deben perder la oportunidad que se les presenta para obtsnerlas por la mitad de su valor, que es al precio que se vende generalmente en remate.
3108-jl22-2p.
3198-2p

Francisco S. Meyans

Por liquidacion de la Plomeria y Zingueria de la calle Maipú No. 31

El juéves 31 del presente á las doce en punto del dia. se procederá á la venta en público remate y al dontado de todos los útiles y articulos de dicho establecimiento:

Uns maquina oe dos metros de largo para cortar zinc, otra de hacer caños del mismo tamaño, otra para filetear, tambien de dos metros, y una gran maquina para doblar, Adornos de zinc de fierro, de plomo para torres y miradores, artículos de Hojalateria, cañeria de fierro de bronce, de plomo y de zsnc, una gran cantidad de banderas de diferentes eolores, postes, faroles para iluminacion, figuras, arcos y otros diferentes adornos que no se detallrn por su estencion.

Para otros pormenores, en el Escritorio del Rematador Cangallo núm. 57 á 65.
3184-4p-jl27.

Por P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle Reconquista 170 venderemos al mejor precio, á mas de los muchos y variados efectos que constituyan nuestro remate semanal los siguientes con intervencion de Aduana y por cuenta de quien perteneciere 14 bordalesas vino frances, 4 pipas id carlon 100 cajones fideos de guenova, 20 bolsas arvellanas, 70 bolsas garvanzos, 10 cuarterolas vino frances.
3193-pc-jl-27.

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa Bolivar 19.
De tienda y merceria
Á los plazos de costumbre.
Y por cuenta de varios

El Mártes 29 y Miercoles 30 de julio á las 11 1|2 en punto de la maña daremos principio á la venta de un brillante surtido de generos de la estacion los cuales en parte detallamos.

Frazadas francesas de pura lana y varios tamaños, percales, brillantinas lienzos, Génera para vestidos varios colores y calidades, camisas borbadas para señora, lienzos azargados, cotin doble ancho para colchones, listado americano, coco rosado, zarazas para vestidos, percales, damasco, túnicas, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batae zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias bareiles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, ccortinas bordadas, camisetas varias clases, rotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombrercs de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gro calzoncillos de hilo y de algodon, abanicos felpas, camisas de hombre, id d señora mantas de viaje, tohallas de hilo, camisolines, cuellos, cralones, colchas blancas, servilletas calzoncillos, pañuelos de seda, cintas, fajas dias de hombre, capitas de niños de punto de lana, y otros articulos del ramo.
3182-pc.

POR LOS MISMOS.
De comestibles y bebidas
En su casa calle do Bolivar n. 19 y 23

El lunes 28 del corriente á lss 11 y 1|2 en punto de la mañana daremos prtncipio á la venta á los plazos de costumbre y al mejor precio de un buen surtido de articulos del ramo arriba mencionado euyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Yerba paraguaya, arroz de la India, queso inglés, id de Holanda, fresco buena calidad, galletita americana, aceitunas de la reina, pasas de higos de Nápoles. id de málaga, id de uxa, tabaco negro picado, chocolate francés, cigarros varias clases tabaeo franoés, garbanzos, porotos, dulce membrillo alcaparras, cuchillos tenedores etc

Bebidas—vino francés en bordalesas, id en cajones, vino oporto id jerez, 3inebra coñac ajenjo vermouth, aceite de almendras, etc.

Bebidas—vino carlon, id frances, coñac, vermouth, Jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa legitima, champagne, licores, cerveza, etc.

Loza y cristales—Platos houdos y llanos llanos, soperas y platos para té y cafe, juegos de lavatorios, vasos y copas de cristal, juegos de mesa y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—para los los armeros y establecientos de campo, una buena partida de revolvers, escopetas y fusiles, un buen surtido de revolvers de 7, 9 y 12 melimetros cabo de marfil, id con cabo de ebano y de nogal de 4, 6 y 12 tiros, algunos son de solsillo otros para el cinto propios para campaña, una partida de escopetas á la fruchet de dos cañones con caja de ébano, fuertes y seguras, tanto las escopetas como los revólvers son llegados en unu de los últimos vapores, asi es que son de las construcciones mas modernas como tambien de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Llamamos la atencion á los señores armeros, para que aprovecben esta oportunidad pues se venderán al mas alto precio por órden de una casá introductora y liquidacion de la factura.
3151.

POR LOS MISMOS
De una finca calle de San Juan núm. 280 entre Lima y Salta

¡Venta á cualquier precio—Por órden termo nante de sn dueño, el viérnes 1.º de Agolliá los 3en punto de la tarde venderemos las hnda casa calle San Juen 280 siiuada en la lermosa colina Santa Lucia oon tramway por a calle de Lima, con tramway por la calle Buen-Órden, con tramway por la calle Tacuari, con tramway por la calle Salta, casa de gran comodidad, tiene cinco piezas piso de tabla, patios embaldozados, corral, algibe en el primer patio, contribucion directa paga, el terreno mide 8 metros 22 centimetros de frente al Sud por 32 metros 4 centimetros de fondo al Norte.

El edificio es construido á todo costo, por mas informés en casa de los rematadores—Bolivar 19.
3146-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averías por órden del Sr. Cónsul de Francia.
En los depósitos de Huergo (arriba.)

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado vendéremos:

500 barricas azúcar refinada de 1.ª clase que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

Enseguida—á la una en punto Eu la Barraca de Borches venderemos de la misma procedencia y con las mismas condiciones, 172 Barricas tierra romana 9760 Baldosas.
3174 pc.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 143.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia

El lunes 28 del corriente á las 12 en punto. el mejor precio y al contado venderemos 300 es vino, 100 id id, cajon100 gruesas fosforos, 10 docenas cueros, 16 mandiles, 10 Bultos alpargatas, 2 tarros tabaco.
3155 pc.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 143
Por cuenta esclusiva de una casa
El juéves 31 del corriente á las doce en punto
A plazos de 5, 6 y 7 meses

Venderemos un lindo surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños para poncho, id para ropa, casimires en cortes, id en piezas, bramante corona y otras marcas todas de primera clase, lienzos finos y regulares, brin de Rusia creuda, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, calsoncillos de hilo, mucelinas pintadas en piezas, id en cortes, tela de poncho, mantas vicuña, frazadas de color, chalones, pañuelos de mano, sombreros, sacos para hombre, pantalones, linoes, camisas para señora, cambray, camilones, sacos de seda para hombre, terciopelo, alemanesco, géneros para vestido, calzado y otros muchos articulos que estarán á la vista,
3173.

Pedro Ebbeke y Ca

De todas las existencias de la peluqueria de Francisco Maysanave situada en la calle Cangallo núm. 86.

El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto dinero de contado venderemos por órden del Sr. Juez comisário D. José M. Galup todas las existencias de dicho concurso consistente en articulos del ramo, algunos articulos de merceria, armazones, muebles, etc.
3114-pc.

POR EL MISMO

DE UN LINDISIMO TERRENO

alto situado en la calle Rivadavia

ENTRE LAS ESTACIONES
DE LOS SEÑORES

Lacroze y Bellinhurst

A UN PASO DE LA ESTACION DEL Ferro-carril á Rosario

3 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte con un martillo con 10 varaz de frente á la calle Lacroze apropósito para una barraca, depósito, ó casa habitacion

Dl Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba indicado, cuya situacion no puede ser mejor.

Los titulos son de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio Perú núm. 80.
3168-pc.

POR EL MISMO
CALLE PERÚ NUM. 80

IMPORTANTE REMATE

para los arquitectos, contructores de casas, etc.

Puertas sólidas y modernas de pino de BALTICO

El juéves 31 del corriente á las 12 pnnto, venderemos dinero de contado una partida de puertas con sus correspondientes marcos y contramarcos de un trabajo esmerado.

Los lotes serán al gusto de los eompradorcs.
3159-pc.

POR EL MISMO

EN LA ENSENADA

De 6 lindas manzanas divididas en solares cerca de la Plaza Principal

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

EL VIAJE

se hará por tierra y no por agua

Tren especicial

Detalles dentro de pocos dias.
3160-pc.

POR EL MISMO
Importante remate judicial
Del hermoso edificio «Coliseum» situado en la calle Parque entre Esmeralda y Suipacha
Por liquidacion de la Sociedad
Tasacion $ 2.187,500 m|c las 2|3 partes $ 1.425,000 m|c.

El juéves 28 de Agosto á las 7 1|2 de la noche venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el magnifico edificio arriba mencionado. edificado en terrenc de 15 metros 37 centimetros igual, 17 varas 75 centesimos de frente al norte por 61 metros 26 centimetros igual, 70 varas 75 centesimos de fondo al sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosisimo edificio construido de los mejores matériales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma Sociedad venderemos al contado lo siguiente: 40 docenas mas ó menos de sillas asiento esterilla, 8 lavatorios grandes de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, un gran entablado para orquesta, 14 magnificos brazos de cristal para gas de tres luces con sus bombas correspondientes, 5 brazos dobles para gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles para gas, varias escaleras sencillas y dobles, y una magnifica cocina económica como para un gran hotel.
3181-pc.

Lopez y Blanco

A plazos
Por cuenta de varios

El lúnes 28 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de un variado surtido de articulos para tienda y merceria cuyo detalle es como sigue

Lienzos azargazados, cotin doble ancho, para colchones, listado americano, coco rosado, casimires franceses é ingleses para trajes, en corte para pantalones paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin tiras bordadas, listado sin goma grano de oro ne pilo, manteles y servilletas de hilo, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, paño castor, idem pura lana, criedolina blanca y negra, calzado para hombres Gran surtido de algodones como ser bramahtes diferentsl marcas, lienzos finos tablones, uso domestico doble ancho y angosto, percaline negra y de colores, raso de lana, tohallas genovesas y otros articulos.
3120-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mejor precio lo que parte á continuaciou se detalla:

Un estenso y variado surtido de generos para vestido 59 clases, zarazas, percales, bramantes varias marcas, lienzos en diferentes numeros, cocos finos para vestido, percales mil rayos, zarazas finas, idem para colcha, merinos negros, idem de color, muselina de lana negra y de color, cotin doble ancho puro hilo, iden mezela, idem de algodon amiss puro hilo, idem 1|2 hilo, idem para niños, camisetas pura lana, idem de punto, idem de franela, calzoncillos puro hilo, idem de lana, enaguas vordadas, calzones bordados vestidos hechos para señora, tapados de castov, idem para niños mantas de vicuña muy finas, idem chilenas, coleta plomo y negra hilo blanco, id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate.
3121-pc.

SOLO 8 DIAS

Durará la venta PARTICULAR DE LAS CHACRAS

Que quedan sin vender, en el remate q' dimos en el Teatro de la Alegria, se venderán á plazos, lo mismo que las vendidas en remate, se les previene que quedan muy pocas, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen—los planos y demas en nuestra casa calle del Perú nos. 92, 94 y 96. Lopez y Blanco.
3094g -p-jl22.

Federico Julio Miró

Remate importante en Almagro

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la Estacion Almagro nel F. C. del Norte, del F. C. del Rosario y de los tramways de los Sres. Billinghurt y Lacroze y lindero con los Sres. Durortal, oanchez, Cernadas, Ro'én y Pelufo, Pattes, Huego, Elisondo y Curucbe, Jaurique, Maquinlay y otros—todo por liquidacion de una Sociedad, en liquidacion forzosa, únicos terrenos hoy eu venta en esa localidad. Gran porvenir, alerta!

Al mejor precio y por lo que den

El domingo 3 Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha vender en público remate sin limitacion ee ninguna clase y con órden de vender á cnalquier precio los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores, ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro, únicos hoy en venta,

Escusado creo toda recomendacion porque esto se recomienda por si mismo por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde.

Los titulos son de lo mejor, mas pormeres á la calle Maipú 99. La reunion será en la Estacion del Sr. Lacroze donde estará la bandera.
3175-9p-j26.

Cabrera y Almanza

Judicial

3481 METROS 94 CTS. CUADRADOS

ESPLENDIDO REMATE

EN UN

Precioso Terreno

EN LAS CALLES

COMERCIO SAN JUAN Y SARANDI

CALLES ANCHAS LINDISIMAS

El tramwasy á Flores por la calle Europa

GRAN CENTRO

DE POBLACION

EL TRAMWAY NACIONAL INMEDIATO

TERRENOS

GRAN PORVENIR

En un solo lote! Eu un solo lote!

ATENCION

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto remataremos sln falta alguna por órden del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancfo Pardo, un precioso terreno de la testamenteria de Da. Petrona Luqueña en la ejecucion que sigue D. Telemaco Gonsalez' situado en las calles de Comercio San Juan y Sarasdí tasado en dos fracciones, la primera es de ferma de un trapeeio de cuatro frentes, los que se conponen, el frente Norte de 36 varas 80 eens á la calle de Comercio el Este de 132 varas 79 cens á la de Sarandí, el Sud de 20 varas 32 cens á la de San Juan y el Oeste de 133 vs. y 13 cens Segunda fraccion es un triangulo de tres lados el primero frente al Oeste calle Sarandí se compone de 132 vs, 44 cents el Sud calle de San Juan 14 vs 60 cens y el costado Este pe 131 vs 98 cens, iasado en la cantidad de 348194 pesos m/c igualá 100 $ metro cuadrado uo pudiendo admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 232.130 pesos m/c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15.
3154-30p-jl25.

Benjamin Nazar y Ca.

EL MAS IMPORTANTE REMATE

De carneros Rambouillets que se ha dado este año

180 magnificos y perfecionados carneros Rambouillets nacidos y criados en la cabaña de los «Alamos»

De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle Victoria 154.
En los dias 27 y 28 de Agosto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, oriados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Wilfred Latham en su cabaña denominada «Los Alamos» partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adapta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del pais.

Una gran parte de estos animales, sobre pasan entodas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el crisdor en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comprandolos con los que han sido importados estos dos últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generalidad de ellos, combinan una lana lirga abundante y ondulosa, á la que no se aproxima niugun merino, tanto aqui como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de cingular brillantez fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, facilmente se comprende, ateniendose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos mientras que las lanas cortas y débiles son conparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correscorrespondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros celectos de 2 años de edad con lana de 10 meses.

Todos estos animalea estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa callé de Victoria núm 154
3167-pc.

POR EL MISMO

DE CARNEROS

Rambouillets puros y borregas íd, nacidos en el pais y criados en la Cabaña

"MORON"

por cuenta de D. Santiago Amaral

En nuestra casa calle Victoria 154

El juéves 31 del corriente á las en punte se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magnificos animales que á continuacion se espresan.

60 carueros y 10 borregas, sangre pura Rambouillet de la Cabaña del Sr. D. Santiago Amaral, situada en Moron y fundada con ovejas del finado D. Manuel Benavente.

Los señores estencieros tendrán ocacion de notar en estos animales gran desarrollo, abundante en lana larga, de buen caracter y buenas formas.

NOTA—Desde el 28 del corriente estaran en exhibicion para que puedan ser examínas dos y en estos dias se repitiran los catalogo con la clasificacion de los animales.

POS LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS DE CAMPO

DE PROPIEDAD

Situadas en el partido "Lincoln" y designado en el Registro Gráfico con el Núm. 161 bajo el nombre del Sr. D. Pablo Beristayn

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

El juéves 31 del corräiente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el campo situado en el partido de »Lncoln» y designado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Pablo Beristayn y el No. 161—cuyo campo se compone de 3 leguas y de buena calidad.

Sus linderos, son el Establecimiento del Sr. D. José Luis Amadeo, D. Juan Schrroder, D. Daniel Iturrios y D. Luis Chapeaurouge.

NOTA—Por mas pormenores los interesados pueden pasar por nuestra casa de remate calle Victoria 154
3096-pc.

POR LOS MISMOS
De tienda y merceria
En nuestra casa Victoria 154

El lúnes 28 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de variás clases, sacos de paño para señora de veinte clases, género para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, zarazas; percales finos, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, idem lisa de seda y de lana, completo surtido de algodones entrando los camisetas de lana y algodon, calsoncillos de de géneros para waterproff y waterproff hechos para señoras y niñas, vestidos de razos hechos y 1|2 hechos, cuellos y puños, colchas amarillas y blancas astrakan en piezas y pelo de lobo, chalones y pañuelos de merino fular de color, camisas para hombres, señoras y niños ajuares completos, pañuelos de manos tartanes un buen surtido doble ancho y angosto, corses bordados y lisos, tul floreado negro y de algodon, terciopelos negros, para negra y de color felpa de colores crinolina blanca á cuadros, y lisao tiras bordadasfinas géneros escoseses casimires de color negros en cortes, merinos negros y crespon negro y de color, tarlatade color enaguos de razo, calsoncillos de hilo y de madapolan, mantas de vicuña, botro idem gorrar de punto, capitas de niños de punto de lana bombasí liso y labrado, un gran surtido de zapatillas para la estacion, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido, ricos pañuelos mano, ricas mantas. merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozc, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisasde mehilo y otra infinidad de articulos que estarán la vista en el actodel remate.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Naiconales 31 1|2 docenas pañuelos de hilo bordados y con puntillas para señoras.
3147-pc.

POR EL MISMO

De carneros y borregas puros, de la

CONOCIDA CABAÑA

"LAS ACACIAS"

En el partido dé Lujan

De propicdad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa Victoria 154

El juéves 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan:

11 carneros Rambouíllets saugre pura.
12 id cruza de Rambouillets y Negretti.
12 borregas id id id.

Aun cuando la cria de les tropillas de los Sres. Olivera es muy conocida entre nosotros, no queremos dejar de hacer presente á nuestros criadores, el orijen de l os animales que anunciamos en remate.

El de los Rambouilleis puros, es de carneros y ovejas de la célebre raza del señor Gilbert de Lideville, cuya pureza y vigor de raza, es tan conocida en el pais, con la especialidad de que al obtener los Sres. Olivera esos animales, fueron escojidos y enviados pos el mismo Sr. Gilbert por una deferencia á ellos.

El orijen de la cruza Rambouillets-Negretti es de carneros de esa misma raza Gilbert, con ovejas Negretti de la célebre raza de Chrezelitz. Esta cruza tiene 7|8 partes de Rambouillets y 1|8 de Negretti, y ha obtenido el resultado que los Sres. Olivera presentan al público.

Desde el 10 de Agosto estarán estos animales á la vista de los señores hacendados, en nuestra casa calle Victoria 154, á fin de que se sirvan examinarlos detenidamente y puedan formar juicio de su clase.
3183-pc.

Adolfo Bullrich y Ca.

En la casa habitacion del Sr. Dn. H. Guillard.
Calle de la Piedad núm. 503 altos.
De todo el menaje de la casa.
Por ausentarse para Europa.

El martes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor daremos prosimamente.
3180-pc.

POR LOSMISMOS.
De una monisima casita
En el Boulevar Callao
Núm. 201
Entre Temple y Córdoba
Paraje lindisimo
Produce $ 750 m|c mensuales
Venta á cualquier precio

El Domingo 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mayor postura esta linda casita para una corta famiiia. Está situada sobre la bella y ancha calle llamada Boulevard Callao, lindando calle por medio por el frente con D. Joaquin Cazon, por el fondo con D. Felipe Magleni, por el Norte con Da. Rosa Villaverde y por el Sud con D. Juan José Coquet (antes con D. Domingo Mora.)

Las personas que se interesen en comprar uua linda casita para uua corta familia no deben dejar de comprar esta, pues no solo produce una buena renta sino que está bien edificada y situada en el paraje mas lindo y saludable de esta ciudad.

Tramway por todos lados.

Titulos de lo mejor que existen.

En seguida:—(Si hubiese concurrencia ó intersados) venderemos despues del remate de la casa arriba indicada, un magnifico y bien situado lote de terreno, distando tan solo

Remates á la vuelta

de dicha casa dos cuadras, con treinta vs. de frente, todo bajo pared y con algunos arboles frutales.

3029-pc.

POR EL MISMO

De muebles—cuadros—adornos etc.
4 carruajes, caballos y guarniciones
En la casa habitacion del Sr. D. Jorge Nauts calle Esmeralda No. 198
por ausentarse para Europa

El viérnes 1.º de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Sala—1 riquisimo piano Pleyel en palisandra completamente nuevo, espejos marcos dorados, 2 mesas id, juego de palisandra, 1 cómoda caoba, 1 id de palisandra, 1 mesa Luis XV de palisandra. 1 sofá forro reps y seda, 4 sillones id, 1 alfombrado, 1 lustro de bronce y cristal con 3 lámparas para kerosene, 2 galerias con cortinados de muselina bordada, 2 taburetes de piano, 1 sofá caoba forro crin americana, 1 queridon de caobo, 1 juego de sillas, sofá y mesita para niños, cortinados, alfombrados, etc.

Comedor—2 aparadores étageres, 12 sillas caoba, 5 consolas id, 1 espejo marco negro, 1 mesa de comedor para 30 personas, 1 sofá forro reps punzó, 2 sillones cuero, 2 sillitas para niños, 2 aparadores vidrieras 6 sillas caoba, cortinados, galerias, lámparas, arañas, cristaleria fina, porcelana blanca, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 armario caoba y espejo, 1 cómoda de cheñe, 1 queridon id, 2 mesas de noche de caoba, 1 sillon amaca, 2 camas jemelas de caoba con corona y colgaduras, 2 galerias con cortinados, 2 mesas de noche cheñe, 1 sillon forro cuero americano, 1 mesa caoba, alfombrade, varios cortinados.

Toilette—2 lavatorios cómodas de caoba, 2 galerias, 2 armarios caoba, 1 cómoda caoba con espejo, 1 lavatorio cómoda caoba, 1 lavatorio chene, alfombr do, etc.

Cuarto de niños—2 camas de niños de bronce dorado, 1 armario caoba 1 cama de fierro, 8 sillas chene, 1 gueridon caoba, 1 mesa de id, 1 lavatario cómoda de chene, 1 lohallaro, etc.

Cuarto de huespedes—1 cama doble de fierro colchon elástico, 1 cama doble de cheñe escultada con colchon elástico, 1 espejo, 2 galerias con cortinados, 1 cochesito para niños de 4 ruedas.

Escritorio—1 escritorio de palisandra sillon de fama r forro de terciopelo bordado 2 consolas caoba, 2 galerias con cortinado, 2 sillones, 1 prensa de copiar, alfombradd, lámparas, etc.

Cuarto de baño—1 mesa de noche, 1 tohallero, 1 baño de asiento, etc.

Vestíbulo—1 linterna chinesca. 1 lámpara para kerosene.

Cocina—Bateria de cocina, estantes, mesa de pino etc.

Caballeriza y cochera—1 Breack de ocho asientos, 1 coupé, de 4 id, 1 Shacton, 2 caballos de tiro trotadore , 1 par de guarniciones, 4 id para un caballo.

Otra pieza—2 sillones elásticos de fierro, 6 sillas id 1 mesa, 2 escopetas Lefaucheus. 1 carabina de salon, 1 mesa de noche, varios arneses, 1 máquin para desgranar maiz, 4 armarios, 2 lavatorios caoba, 1 cama doble, a mesa de lanchar y varios muebles de sirvientes.

Por mas informes á nuestra casa Potosi número 70.

3028-pc.

POR EL MISMO

De una propiedad de porvenir
2 casas para renta y un lote de terreno
48 varas de frente por 57 1[2 id de fondo
Formando esquina esn la Plaza de la Recoleta
Tramway á la puerta

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos ásla mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada, dividida en tres fracciones y saber:

Lote núm. 1—12 varas de frente por 57 1[2 in de fondo con 6 piezas de meterial y árboles frutales en el fondo.

Lote núm. 2—16 varas de frente por 57 1[2 id de fondo con 4 piezas de azotea, árboles frutales, etc., alquilado en 400 pesos mensuales.

Lote núm. 3—16 id id por 57 1[2 id (formando esquina) con tres piezas de azotea construidas recientemente en cal y maderas duras, con un corralon en el fondo, con una pieza, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales.

Los 3 lotes forman una sola propiedad, haciendo un total de 48 varas de frente á la plaza y paseo de la Recoleta, con 57 1[2 vs. de fondo, formando esquina á la calle de Talcahuano; el terreno es muy alto y todo cercado de pared, con el tramway á la puerta.

La venta se efectuará tal cual está auuncia da ó en un solo lote, si hubiese interesados.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosi 70.
3031-pc.

POR EL MISMO

De muebles.

El jueves 31 del corriente á los 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuebos y usados pertenecientes á varias facturas parte de cuyo detalle damos á continuacion,

Sillas de caoba asiento de esterilla id de jacarandá sillas americanas, cómodas de caoba cama doble id sensillas 1 piano erard perpendicular nuevo, roperos de caoba mesas de noche, vidrieras, mesa consoles mesas de pino cuadros lavatorios, adornos y varios muebles que no detallamos.

A mas una gran caja de fierro por informes á nuestro escritorio Potosi núm 70.

3177 pc.

POR EL MISMO

De muebles
Todo el lujoso menaje de la casa habitacio calle Tucuman núm. 162
Por ausentarse para Europa

El mártes 29 del corriente mes á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado topo el rico y elegánte mueblage y objetos de esta casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 riquisimo juego de jacarandá asiento y respaldar de damasco de seda carmesi Leon compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones, 15 piezas, 6 sillas doradas y forradas en brocatela carmesi de sepa pgra delante de las ventanas 1 rico piano jacarandá gran formato de Erar de sobresalientes voces, 1 taburete de jacarandá con respaldo ricamente tallado y forr do de damasco de seda carmesi, 1 estante ó porta musica de jacarandá, 1 grandioso espejo de casi 3 vs. de alto marco primorosamente tallado y dorado flamante, 1 gran araña de sala cristal Inglés de 6 picos de gas de muchisimo gusto, 1 mesa de centro de Boul incrustada en bronce último gusto y flamante, 1 chifonier de Boul tal ado en bronce dorado á fuego flamante, 2 etagers de jacarandá tallado, 1 riquisimo reloj de sobre mesa, 1 butaca jacarandá toda forrada en damasco carmesi seda de Leon flamante, 4 cortinas ricamente bordadas con cenejas de damasco carmesi de seda y galerias negras y doradas casi nuevas, alfombrado de tripe etc, etc.

Aposento—1 gran camera de jacarandá tallada á lo Luis XIV con u cortinado bordado y cenejas de damasco carmesi de seda, 1 ropero de jacarandá incrustado en palo de rosa roble por dentro con molduras y tallado de mucho gusto, 1 lavatorio que hace juego con el ropero igual madera y tallado con su gran tocador luna francesa, mesa de noche de jacarandá y piedra mármol, confidente de jacarandá forrado en damasco de seda carmesi de Lion flamante con sus fundas de hilo correspondientes, lo mismo que los muebles de la sala, cómoda de jacarandá roble dor dentro y piedra marmol de liudo gusto, 6 sillas caoba maciza asiento de cerda, 1 oratorio bordado muy elegante, 1 brazo de cristal para gas, diversos adornos, alfombrado de tripe cortinas, etc.

Costurero—1 riquisimo ropero de jacarandá tallado espejo luna francesa casi nueva, 1 sofa de jacarandá forrado brocotela carmesi de seda. 1 mesa de centro pié de cabra de Boul incrustada en bronce dorado á fuego, 12 sillas Aya asiento de esterilla, 1 brázo de gas de cristal, 2 cuadros ingleses, varios adornos, costurero de jacarandá, cortinado y alfombrado de tripe, etc.

Comedor—1 aparador de caoba y roble por dentro y piedra mármol, 1 mesa de caoba maciza y sólida como para 24 cubiertos, 1 gran espejo dorado óvalo, sofa forro de tafilete verde marco negro, 12 sillas y 2 sillones Aya negras asiento de esterilla m y fuerte, 4 grandes cuadros marco nogal «Las carreras inglesas,» 4 docs óvalos alegorias de comedor encrustados en nácar, 1 araña cristal inglés de 3 luces para gas, cortinado de reps verde á bastones con su correspondiente galeria negra, 1 licorera de riquisimo cristal, muselina, 2 juegos de mesa y almuerzo de rica porcelana francesa, uno de ellos floreado y dorado, cubiertos y bannejas de cristophel y de platina inglesa, cristaleria surtida y completa, estufa y accesorios alfombrado, etc.

Otro aposento—Cama de fierro inglesa para una persona, 1 mesa de jacarandá [illegible] tro y piedra mármol, 1 cuadro al óleo [illegible] tumbre de nuestros paisanos, 2 etageres de jacarandá para libros, 1 lavatorio caoba y piedra mármol con tocador, varios juegos de lavatorios de porcelana, 1 brazo para gas de bronce tallado, 2 lámparas de bronce (kerosene) 1 guarda fuego floreado, 5 sillas y 1 sillon de asiento y respaldo de esterilla. 2 sillones daja de l India, alfombrado, libros encuadernados y sin encuadernar, óperas completas y otras para piano, etc.

Patio y cocina—2 Kermosos de Australia como pera regalo, plantas diferentes en tinas con pié de fierro, 1 gran limonereol, 1 baño de lluvia, tinas de laton para baño, 3 sillas y 2 sillones fierro para jardin, 2 puertas fierro para sótano, 1 cocina económica y boteria completa, puertas, persianas de ventanas. galpon de madera é infinidad de otros muchos objetos propios de nna casa de familia.

3104.

POR EL MISMO

De riqlisimos habanos, Oporto, Jerez superior en botellas y barriles, conservas é dulces de Lisboa, chorizos conservados, superior, licores, muebles de escritorio y otros articulos.

Por liquidacion del negocio—Calle Piedad 77

El lúnes 28 de Julio á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen consistiendo la mayor parte de riquisimas conservas de Lisboa, como ser cajas de dulce, chorizoos, dulce de membrillo, pescado conservado, Oporto sñejo superior en botellas y barriles, vinagre en damajuanas y botellas, té, vino blanco, licores, champagne, cigaros habanos y varios articulos eutre ellos muebles y útiles de escritorio.

Las personas que tengan buena bodega no deben dejar de cuncurrir á este remate de articulos tan superiores y que se venderán por liquidacion.

3110pc.

Pablo Escalante
Judicial

De una propiedad
En el pintorezco pueblo de las Lomas de Zamora
A 3 cuadras de la estacion del F. C.
Dos cuadras al Oeste de la Estacion de esta, 1 al Snd en la misma acera del almacen del Sr. Smith, conocido por «Almacen de la Figura»

El Domingo 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Juan Sivori y doña julia Garibotto, la espresada propiedad cuyo por menor es como sigue:

La casa forma esquina á las calles arriba mencionadas y su terreno se compone de 50 vs. de frente al Oeste por 40 id á la otra calle con 2 piezas como de 15 vs. cada una con puertns y ventanas á las 2 calles, cocina, 1 oficina necesaria, pozo, techos embalzados, buenas maderas, patios enladrillados, etc.

Bajas tasacio nes en todos sus ramos 70,6 $ m|c cuya base para la venta es las 2|3 partes 47,068, los señores que deseen imponerse de las tasaciones puedeu pasar por la oficina del Escribano D. Mariano Andrada donde está el espediente, escritorio del rematador San Martin 154.

2975-jl15-pc.

POR EL MISMO

¡Judicial!
De una gran finca central.
De altos, edificada á la moderna.
Inmejorable pera renta
Situada calle de Corrientes Nm. 298 y 300.

El Domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la espresada propiedad por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. de Carril perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Sibori y Dña. Julia Garribotto,

Detalle de la propiedad el terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 71 varas y 23 centrimetros de fondo al sud, estando todo el terreno, totalmente aprovechado con magnifico edificio de altos hasta el fondo n diendo decirse que está dividida en cuatre cuerpos del modo siguientes:

Casa baja num. 300 un gran almacen como de 30 varas de largo todos cen maderas duras cte.

Casa baja 298 con 11 piezas cuadrando una de ella un patio este con galerias y columnas de material todos los pisos e baldosados techos con maderas duras puertas altas patios enbaldosados aljibes, cosinas, nesesario etc.

Casa de altos—Esta dividida en dos cuerpos entrada principal escalera caracol, siguen 5 piezas balcones á la calle puertas percianas galerias al patio con cielos rasos de maderas todos pisos y hechos enbaldozados todas maderas duras el agua es llevada del algibe por medio de bombas cosina necesario magnifico parral y demas. Segundo departamento de altos escalera al segundo patio cinco piezas mas todas con buenas puertas y balcones corridos todos pisos y techos enbaldosados. En un todo la casa ha sido edificada á todo costo y es de todo punto inmejorable para renta por cuyo motivo llamamos la atencion por lo bajo de su tasacion y que el de 657473 $ y 50 centavos y cuya base para la venta es las dos terceras partes 438,315 $ m/c

Los Sres que deseen imponerse de las tasaciones puedeu pasar por la oficina del Escribano secretario D. Mariano Andrade donde está el espediente.

Escritorio del Rematador San Martin 154.

2794-pc.

POR EL MISMO

De muebles.
En su casa calle San Martin 154

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postos dinero de contaño una cantidad de muebles nuevos y nsados cuyo por menor es el siguiente.

Sofaes, sillas distintas clases muebles para solas, aparadores, comodas, mesas para comedor, roperos. lavatorios con piedra, escritorios mesas de luz, varanda para escritorio é infinidad de muebles para dormitorios y comedores etc.

Alhajas, porselanas é infinidad de objetos de adornos.

3165-pc

Balbin y Plowes
DE 110 LEGUAS

DE

NAGNIFICOS TERRENOS FISCALES

EN EL RIO 4.º

PROVINCIA DE CORDOBA

En nuestra casa

Calle de Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la una en punto venderemos las 110 leguas de terrenos arriba mencionados, situadas al Sud de la Villa de Rio 4.º —inmediatas á las lineas férreas decretadas por la Nacion á la linea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguas al ferro-carril de Villanueva al Rio 4.º que se concluira dentro de pocos meses.

Ricos pastos y aguadas y dentro de fronteras.

La venta se hará 1|3 al contado, 1|3 á 3 meses y 1|3 á 6 meses del dia de la venta.

Tasacion $f 1200, ¾ partes $f 800.

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú núm. 19.
2894 pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 19.

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos por cuenta de varios los articulos que á continuacion se detallan.

Frazadones faanceses de pura lana y varios tamaños, percales, brillantinas lienzos, Bramantes de varias marcas. lienzo, brin de hilo de Rusia, pequines, gropes, géneros de lana y seda para vestidos, última mode casimires muy finos propios para hombre gran surtido de lienzos y bramantes varias marcas mas acreditadas, cotin españo-sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cort nas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas somze y niños, id de señora bordadas, aceite de la sociedad, Tónico Oriental, boas de lana, frazadones franceses de pura lana y varios tamaños, harelles, percales, brillantinas zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, generos de hilo, pequines negros id de colores, groes, espumillas, orleans, alemanescos, géneros de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merinos negros, id de color, franela, cotin de hilo doble ancho, pomada varias clases, y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. 50 kilos papel, 36 pares Botines, 13 cjns. fideos 30 docenas visagras, 40 docenas collares para perros.

90 sacos para señoras 100 piezas cambray, 168 aceiterar, 125 manteqneras, 80 cajas grasa.

Para talabarteros 13 docenas rotelas, 3500 clavos, 34 gruesas lesmas 650 agujas, 1|2 docenas cuchillos, 1|2 docenas raspas, 1|2 docena id con cabo 5 màrtillos, 2 docenas pinzas, 2 corta madera, 112 gruesas cobos para lesuas.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros Varios vultos aberiados con agua dulce.

3156 pc.

POR LOS MISMOS.

De articulos de Paris.
En nuestra casa Perú 19.

El Juéves 31 del corriente á las 12 1|2 en punto y al contado, venderemos por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, un variado surtido de articulos de lujo para regalos, cuyo detalle en parte es como sigue.

Alhajeras de varios gustos y tamaños, pañueleras, guanteras de bronce y de cristal, cajas para perfumes, tarjeteras, adornos para tocador, sorpresas de varios tamaños y gustos y muchos objetos que no se detallan.

3179-pc.

Perez del Cerro Hnos.

DE TERRENOS.

El Domingo 27 del Corriente á la una de lo tarde venderemos en remate público, dinero de contado un hermosisimo terreno situado en la calle de Larrea á una cuadra al Sud de la Estacion del Tramway á Belgrano, mido 73 1|2 varas de frente por 60 de fondose rematará en lotes escistiendn en uno de ellos una casita.

El porvenir de este terreno está al alcance de todos, por su ubicacion en el N O de la ciudad, haoia donde con toda preferencia se estiande y mejora estr ciudad y por su inmediacion á una linea del Tramway que se halla en contracto con todos los demás.

La tasa elevada del interes en la actualidad tiene que dosaparecer por combinaciones económicas qne forzosamente tendran que poner en juego nuestros hombres públicos, y entonces el valor de la propiedad inmediatamente readquirirá su importancia y seguirá en progresion ascendente en relacion á nuestro progreso y acrecentimientos futuros.

3101

Delio O'Gorman

Importante remate para los pobres esclusivamente, de àna casita de poco precio en el pabaje mas pintoresco, en la verdadera Colina del Norte, el terreno mas elevado que hay calle de Centro América entre las calles de Charcas y Paraguay á cuadra y media del tramway de la calle de Santa Fe que va á Belgrano, el domingo 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueña por tener que ausentarse al campo, dicha casita edificada en terreno compuesto de 8 vs. de frente por 20 de fondo, 2 piezas, pozo de rica agua, buena vecindad gente honrada y laboriosa, por mas datos al rematador Victoria 112 1|2.

3116-j23.

Hidalgo y Torres

No. 3334

PICHINCHA

De un lindo terrenito situado calle de Corrientes entre Ombú y Andes, único sin edificar en esa cuadra. 42 1|2 vs. de frente por 25 de fondo

Tasacion $ 60.000 m|c 2|3 partes 40,000 m|c.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos dicho terrenito rodeado de lindos edificios, no ad itiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que como se vé es suma nente baja.

Titulos superiores, por mas informes á nuestra casa de Remate y Comisi nes Bolivar 76.

3139-4pj24.

POR LOS MISMOS

No. 3335

En el patio de nuestra casa calle Bolivar 67

¡Al mas alto precio!

De la hermosa Barca Alemana

"D. H. DADE"

SU CAPITAN I. REUNER

¡Su costo es de 18,000 patacones!

De órden del Sr. Cósul del Imperio Aleman D. Federico W. Nordcuhal

y por cuenta de sus aseguradores, por tener algunas averias

¡¡Al habio capitalisdas!!

El mártes 5 dc Agosto á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha Barca de porte de 350 toneladas de registro inglesas, con todos sus velamenes, aparejos, anclas y útiles que contiene segun inventario.

NOTA—La Barca está situada en el Rio Lujan á diez minutos de viaje del muelle de pasajeros del Tigre á disposicion de los interesados que quier n visitarla—por mas informes á nuestra casa.

3169.

POR LOS MISMOS

No. 3336

Judicial
De una casa calle de Moreno entre Alberdi y Sabedra
De óuden del Sri Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salbador M. del Carril
¡¡Ojo especuladores á la crisis!!

El Domingo 3 de Agosto se procederá á la venta de dicha propiedad perteneciente á la testamenteria de D. Tomás Calderon.

Tasacion 175,000 $m/c ⅔ partes 116,500 $ m/c.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
3185-3p-jl27

Machado y Ferrer

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul General del Imperio del Brasil y por cuenta de aseguradores

AZÚCAR Y CAÑA
AL CONTADO

Los depósitos de la Aduana vieja, conoci por de «Huergo á bajo» y «Casares viejo» El Mart es 29 del corriente á la una en punto se le rematará á la venta de lo siguiente ve- [illegible] la barca Holandesa «Isabella Joanna» procedente de Pernambuco. [illegible] Varias marcas 32 barri- [illegible] azúcar blanca y quebra-

3190-3p-jl27.

Remate Judicial

POR

José M Lafuente

Las hermosas propiedades calle Zeballos Ns. 105, 107, 109 y 111.
51 varas frente por 69 de fondo

El domingo 27 de Julio á las 2 de la tarde por órden del Juez Garcia Fernandez, se rematarán estas dos hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Natta.

La 1.ª bajo los núms. 105 y 107 la constituye un gran casa construida á todo costo, tiene 16 varas 10 centimetros de frente y 68 con 10 centésimos de fondo. El edificio es iumenso, elegante y de los mejores materiales Esta propiedad tasada en 682500 $, ha sido retasada recientemente, reduciéndose á 584900 $ m/c. Comansará el remate por las 2|3 partes de esta última suma.

La 2.ª propiedad se compone de una gran casa de inquilinato. ¡Tiene gran número de piezas y sobre todo un terreno valiosisimo de 34 varas 80 centésimos de frente por 68 id 20 idde fondo. Su primera tasacion ascendió á 817,659 $ m/c. y hoy la retaza la ha hecho descender á 523000 $! Por las 2|3 partes principiará el remate.

2750-j28 30p.

Pablo Gowland

Al contado
Del almacen de comestibles, loza y rist ales
Por liquidacion
Calle Comercio núm. 230

El lúnes 28 del corriente á las 18 en punto e retamará todo el estenso y variado surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, vino francés, fósforos de cera, esperidina, vermouth torino y francée cigarros varias clases, almidon, cognac, jinebra, aguardiente, licores finos, ajenjo, vinagre, nueces, sal, café, té perla, mostasa inglesa, vino Oporto y Jerez. velas estearina, aceitunas, orejones, y otra porcion de articulos del ramo.

Loza—Tazas porcelan para café y té, floreros, escupideras, tasas para caldo, tubos, soperas, fuentes varias clases, ensaladeras y otros articulos.

En seguida—Armazon, mostrador, escritorio, molinillos, balanzas, etc.

3129-pc.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Al contado.

El mártes 29 de julio á las 12 se rematará un variado surtido.

100 bcas azucar Pernambuco, 80 id cerveza, 50 Bolsas arroz glacé, 60 id id de la india 25 bcs azúcar, 25 tercios yerba paraguaya 100 tarros pintura surtida, 30 cjs vermouth, 5 cjs bacalao, 30 bcs orejones superiores, 20 bocoys queso de Gruyere, 40 cjns quesos ingleses, 200 id de lenguas, 50 cjs sardinas, 50 cjs coñac, 100 cuñetes tinta, 30 barriles vinagre, 50 bls garbanzos, 60 bls porotos, 40 cjs maisena, 20 bts té congo y orange pekoe, 400 latas dulce de membrillo, 80 cjns ginebra, 100 cjns fideos de Nápoles, 20 cjns aceite de Rivera, 40 latas fósforos, 50 cjns ajenjo, 40 cjns cominillo, 20 cascos vino Jeréz, 30 cjns almendras, 20 dnas alpargatas, 150 djnas jinbra, 20 cjns chuño, 20 cjns grasa de chancho, 50 cjns kerosene, 10 bols anis, 1 id cominos, 50 tarros aceite de linasa, 50 cjns tinta de botellas, 100 cjs almidon, 100 bolsas galleta, 15 balas papel estraza, estracilla y balanza, 5 cajones betun, 50 látas dulce, 25 cuñetes tinta y otros articulos.

En seguida—100 cajones vermouth «Corona», 500 cajones pasas de higo de Nápoles.

3138-pc.

M. R. Gonzalez
Judicial

El domingo tres de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, la magnifica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo. con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m|c. (84467 $ m|c,) no admitiéndose oferta q, no esceda las 2|3 partes. Mas informes Esmeralda 286.

2814-jl4 30p.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa casa Perú 83.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos una gran cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas casimires gran surtido general para la estacion, confecciones pava señoras, zrrazas, percales, surtido general, géneros de hilo, psquines negros id de color, groes, espumillas orleans casimires franceses é ingleses en piezas. para trajes, y en corte para pantalones, paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo cos mo de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchaclases, y gustos, cotines de hilo y de ais godon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para senora, hombre y nino, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hiio, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—Se venderá un toldo nuevo para patio tiene 8 varas de largo por 8 de ancho con sus fierros y aparejos correspondientes, á mas varios bancos de pino (para casa de remate.)

3163-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú n. 83

El juéves 31 del carriente á las 11 en punto del dia venderemos una gran cantidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Géueros para vestido, uso doméstico doble ancho, ropa hecha de todas clases, peines, bramante de varias marcas. surtido general para la estacion, bramantes de varias clases, zarazas de todasclases, lienzo tab de garibaldinas, gró, satin superior, damasco de seda de toda clase, géneros para la estacion, confecciones para hombres, señoras y niños, género de vestido muchas clases, enagens, camisas para hombres y señoras, silecias, festones y tiras bordadas camisolines id, pañuelos de hilo bordados, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil, id de hueso, y madera, corbatas de seda, id granadina, id blancas de Cambray estractos, finos, Alkinson, Presse, Lubin, Rmis, m clases, ahujas, botones para chalecos, id de odas clases para puños, id de nacar fino para camisas, broches, dedales de acero, muselinas y otros mnchos articulos.

3164-po.

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO

ESQUINA A CHAVANGO

Rodeado de tramways

5 tes de terrenos 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Perez de Kiestra el terreno y edificio de esta testameutaria dividido en 5 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—Formando esquina. 17 metros 320 milimetros de frente al este por 25 metros 97 milimetros de fondo: tasado en la suma de $ 100,000 2|3 partes $ 66,666 66 cen

Lote núm. 2—8 metros 660 mili. de frente al este por 25 metros 97 mili. de fondo, tasado en $ 30,000 sus 2|3 20,000,

Lote núm. 3. igual al anterior.

Lote núm. 4 su terreno se compone de 16 metros 367 mili. de frente por 25 metros 97 mili. de fondo con el edificio arboles etc. tasado en $ 81,264 sus 2|3 $ 54,176.

Lote núm. 5—8 metros 443 mili. de frente por 25 metros 97 mili. tasado en $ 29,250 sus 2|3 $ 10,500

Sepreviene no se admitirá oferta que no baje de las 2|3 partes

Por planos titulos etc. á nuestro casa florida núm. 6.
2807-30p

Manuel de la Serna

Gran surtido de Bazar
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2
Semanal

Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado. Un grande y variado surtido de rico cristales, porcelanas, fuegos, para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros articulos de gusto.

DE PLATA

Vasos, estuches de cubiertos, trinchantes cachillos para mesa y post adornos, canastas de cristal y plata frutei s alhajeras dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos, pié de plata, copas cucilleros, espejos con frasco tinteros, estuches lon cucharones, cubiertos y cuchillos.

TALABARTERIA

Sillas inglesas de montar á caballo para señoras hombres y niños de carrera y media arrera, cabesadas, riendas, [illegible] para caballo y bolanta, bozales y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.
1226

POR EL MISMO
De brillantes y variedades
En nuestra casa Cangallo No. 105 1|2

El lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche un notable surtido sigue:

40 anillos de brillantes de peso desde un cuarto de quilate hasta seis, varias alhajas con piedras finas, una linda pajarera de nogal y cedro, útiles para servicio de comedor, cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas, juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros, cuadros.

En seguida—Ricos cuaeros ingleses, balijas, catres á la crimea, varios efectos de merceria, vinos en barriles y embotellados.

Ai mismo tiempo—3 cajones conteniendo estátuas, grupos, bustos, cajas figuras, adornos, tinteros, floreras de muy lindos gustos.

3191-pc.

Florencio Madero y Ca.

J UDICIAL

EN EL CAMPO DEL
MATACO

Partido del Bragado

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Estevan Villamayor, por orden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas lss existencias dejadas por D. juan Estevan Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jagüel, árboles, etc. etc.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribania del Sr. Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14.

3148-9p j25

Edicto judicial

Por disposicon del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreira, Da. Cármen Ferreira, Da. Josefa Blanco, sobre declaracion legal por la muerte presuntiva de D. Roque Ferreia, y posesion definitiva de sus bienes, se le cita llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8º, Sec. 1.ª, Lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de seismeses por si ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá c. o se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, Secretario.

1378-m30 6m c 3 da

Aviso Municipal

OFICINA DE PATENTES

Por el presente se pone en conocimiento del públicc que desde el 1º de Agosto hasta el 1º de Setiembre, se procederá á espender por la Oficina respectiva, las Patententes de Reñideros dé gallos, Billares, cancha de pelota, de Bochas Bolos, Carruajes, Carros, Tramways y patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designe la ley.

D. Cárlos Ortega

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama yemplaza áD. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1.ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz, á estar a derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de. 1873.—Fausto Miñones, Escribano Secretario

3047 90p-jl19.

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias. begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Juzgado de Paz de las Conchas

Habiéndose presentado D. José Maria Lawson solicitando poblar un terreno de Isla baldio, situado en el arroyo «Esperita» entrando por la primera orqueta que está en la esquina del terreno de Doña Andrea Gomez y siguiendo á la derecha á una cuadra y media sobre la márgen izquierda desde alli hasta encontrar otra orqueta, cuya estencion será de tres á cuatro cuadras de frente, lindando por este rumbo arroyo por medio con D. Próspero Abadie, por el costado de arriba con D. Juan Duby y por el de abajo con Doña Andrea Gomez. El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por quince dias en los diarios de esta capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta dias.—Las Conchas Mayo 31 de 1873—Manue Brid.

2710-j24-40p

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita, llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurreguiverrié a sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparescan por el jusgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apersibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca.

2831-30pjl4

Una señora

Con buenas recomendaciones, recien llegada al pais y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés é ingles, se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas ocurran calle de 25 de Mayo n. 77 1|2 casa de la Sra. viuda de Raymondo.

2791-30p j2

GRAN

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año de 1872 de 8 chelines por cada accion de la linea á Chascomus y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Calle Reconquista. Buenos Aires, 19 de julio de 1873.—Charle B. Krablé Presidente de la comision Directiva.

3063 12p jl20.

Dr. D'Haucourt

médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos q' se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde.

2915-jl11-30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—40

El Instituto

Sordos y mudos se halla provisoriamente calle Uruguay 81, El método seguido es el usado en Europa, abrazando e9 programa todos los ramos.

p-2718-j25

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los qu se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Rivero de Acosta, ya sean como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su S.S. y por la oficina del q' suscribe á estar á derecho de los espresados autosos bajo apercebimiento de que no hacerlo asi se les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.

Juian Byron.
Secretario.
2923-30p-jl12.

Direccion General de Rentas

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Martin Bustos, Oficial mayor.

3091-jl22-15.

Para Vigo, Carril y Coruña.

del 10 al 15 de agosto

Saldrá el pailebot español:

TRINIDAD

Almite carga á flete para los puntos mencionados, como igualmente para Santander y Bilbao.

Los pasageros que hagan viage en este buque encontrarán el esmerado trato que tien acreditado.

Para mas informes ocurrir á su Capitan D José Marquez. Hotel de la Estrella cuarto letra E ó á su Consignatario Rivadavia 157.

Remigio Rigal
2922-20-jlp21.

Segadora y acarreadora «Colombo»

El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la paja.

patente República Argentina
Id República Oriental

Maquina que permite cosechar el trigo seco colorado en menos tiempo y con mitad peones de los que necesitan los otros sistemas con un ahorro por consiguiente de 50 p.% en los gastos.

Pocas serán las máquinas que se introduciran para la cosecha de 1873, 74. Todos los señores q' deseen proveerse de alguna de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca, Cangallo 615 antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda maquina que no de el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concederemos un ensayo en la siega de 5 cuadras de trigo

Garantia—Las maquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año siempre que la descompostura no fue a ocasionada por roturas provenientes de descuidos.

Bartolomé Colombo y Ca.

Escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca. Cangallo 615—Buenos Ayres.

3143 jl24-2v-pr-s-jvs-y dgs

CAJISTAS se necesitan en esta imprenta.

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS
24—Calle de las Artes—24
(ALTOS)
entre Rivadavia y Piedad

Brito y *Small* tienen el honor de informar al respetable público bonaerense, que habiendo llegado nuevamente de Nueva York con los imbentos mas modernos concernientes á su profeccion se halla aptos para desempeñarla.

Toda operacion dentrifica bien hecha y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos útiles, durables y de apariencia natural no conoce rival en el mundo.

Emploman dientes con oro por un método enteramete nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomadura inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados-Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy concido é inofensivo Gas Oxido Nictroso.

N. B. Su divisa es:—«Buen trabajo á precos módicos.»

No olvidar el número—BRITO SMALL, Artes 24 entre Pidad y Rivadavia.

2748-j28-30p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llamá y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Anta y Da. Isabel Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 7 de 1873.—José Ignacio Robles.
2919-30p-jl11.

FERRO-CARRIL DEL SUD

PROLONGACION Á DOLORES

Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, segun el aviso que precede, antes del 30 del corriente mes, serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono ántes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas no pagadas.—Buenos Aires, 18 de julio de 1873.

Chas: B. Krabbe Presidente de la Comision Directora.

3055-12p-jl19.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Jnez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se considéren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria dé los Saitos Toledo ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ante S.S. poa conducto del que suscribe dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, junio 28 de 1873.—José Ignacio Roble

2824-20p-jls

Comision de aguas corrientes

Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1º de Agosto proximo el término concedido para la presentacion de las propuestas para la egecucion de las obras de salubrificacion.

Buenos Aires, julio 14 de 1873.

Matias F. Erausquin.
Secretario.
2983-15p-jl15.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez.

140-pte.

JOHN GOSNEL Y Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se usa ¡AGUA FLORIDA de la Gosnell y Ca debieran cuidarse de ot tenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones DE LECHUGA y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA JOHN GOSNELL Y CA.

NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa lasseñoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, del conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. Los articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias y boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca.
CALLE MAIPU 64—Buenos Aires

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes à vapeur

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct à grande vitesse

Départ régulier de Buénos Aires

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

St. Vincent et Barcelonne Rio Janeiro

LE PAQUEBOT-POST **Bourgogne** Comandante Girard — Partira le 5 de Agosto

LE PAQUEBOT **Poitou** — Partira le 19 Agosto

Prix de passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	« 50	« 40	» 20
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 145 ou 3500 "	" 60 ou 1500
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500
Naples	» 200 ou 5000	150 ou 3750 "	" 66 ou 1650

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages que peut resulter d'un autre service, est à la charge du passage—Les enfants de 3 à 8 ans pay ¼ de place et de 8 à 12ans 1½ place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE LAS PIEDRAS—21

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer a distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el amo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por un y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia. todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta la 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet,

108 — MAIPU — 108
937-pmte.

Gervasio Baz

DOCTOR EN MEDICINA

Ha regresado de chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas, desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, éstas serán gratis para los pobres. **Tacuarí núm. 207 1|2 entre Chile y Méjico.**

3078-30p-jl20.

«La Bienhechora del Plata»

Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida

Los Señores Socios que liquidan en la presente año de 1873. y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respeetivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 112½ altos) con el certificado de inscripcion de sus pólizas, desde el dia 8 en adelate.

Buenos Aires, Julio 5 de 1873.—E Director General—F. F. Moreno.

Otro Aviso

A los efectos del Art. 77 de los Estatutos la junta general de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo, á las 2 deia tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General F F. Moreno

2845-j6-23

GRAN DEPOSITO DE TRIPES

130—Florida—130

asaespecial en este ramo

DE

ASPIUNZA, GONZALEZ Y Ca.

Han llegado los tripes rizados, bruzelas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiéndo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

2829-j4-30p.

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acredores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Motiel, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este juzgado de paz á deducir sus acciones—Junian, julio 11 de 1873.

TomásSaavedra
Juez de Paz.

2978-30p-jl15.

Ruiz Vega & Ca.

166—Cangallo—166

Venden por mayor los siguientes artículos

Cigarros legítimos de la Habana

de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos

de todas clases y de las acreditadas marcas de los **Sres. Santa Colomba y Ca. y E. Sourget y Ca.**

Vinos finos de Oporto

del arceditado fabricante D. **José Eduardo dos Santos.**

Vinos finos Jerez

del conociodo fabricante D. **Antonio Revello.**

Cerveza Inglesa

de la muy acreditada y conocida marca de **Sres. Bass y Ca.**

3111-30p-jl23

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
Rio de la Plata

Linea regnlar de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany» «Paraguy» y «Goya».

Saldrán alternativamente de este puerto los diae 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia—Cuyo 24.
454-pte.

PUEBLO!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL CELEBRADO

TRICÓFERO DE BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas, no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas.

ES EL UNICO VERDADERO RESTAURADOR Y HERMOSEADOR del CABELLO le dá un vigor admirable extirpa la caspa y su fragancia es deliciosa.

USAD SIEMPRE EL

Tricófero

DE VENTA

en todas las Boticas y Perfumerias